



 Radicado N° **I-2023-7036**
Fecha: 18-01-2023 - 13:40
Folios: 48 Anexos:
Radicador: DIANA CAROLINA ROLDAN LEAL - 3400
Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE **WBNLV**
con el código de verificación:

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de Octubre – 30 de Diciembre de 2022

PROYECTO 7690
“FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE
ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C.”

VIRGINIA TORRES MONTOYA
GERENTE DEL PROYECTO
DIRECCION DE INCLUSION E INTEGRACION DE POBLACIONES

Elaborado por:
RUSLAN FIDEL LÓPEZ CIFUENTES
DICIEMBRE DE 2022

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. Objetivo General	4
1.2. Objetivos Específicos	4
2. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	4
3.1. Ejecución Presupuestal Acumulada	4
3.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto	6
3.3. Ejecución Reservas Presupuestales	8
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	9
4.1. Objetivo Específico 1	9
4.1.1. Producto 1	9
4.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1	10
4.1.2.1. Meta 1	10
4.1.2.2. Meta 2	12
4.2. Objetivo Específico 2	15
4.2.1. Producto 2	15
4.2.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 2	15
4.2.2.1. Meta 1	15
4.3. Objetivo Específico 3	24
4.3.1. Producto 3	24
4.3.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 3	25
4.3.2.1. Meta 1	25
4.3.2.2. Meta 2	34
4.4. Objetivo Específico 4	39
4.4.1. Producto	39
4.4.1.1. Metas proyecto asociadas al Objetivo 4	40
4.4.1.1.1. Meta 1	40
5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto	43
6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	46
6.1. Meta Plan	46
6.2. Retrasos y soluciones	47
6.3. Beneficios	¡Error! Marcador no definido.
7. CONCLUSIONES	47

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de Septiembre 2022

Lista de Tablas

Tabla 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022

Tabla 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022.

Tabla No 3. Ejecución reservas presupuestales definitivas del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022.

Tabla 4. Productos objetivo 1.

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Tabla 6. Producto Objetivo 2.

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3.

Tabla 8. Productos objetivo 4.

Tabla 9. Contratos tercer trimestre 2022

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. *Objetivo General:*

Fortalecer la implementación de la política pública de educación inclusiva, que conlleve al cierre de brechas de discriminación y exclusión hacia poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

1.2. *Objetivos Específicos:*

- Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
- Desarrollar estrategias educativas flexibles que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.
- Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.
- Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

2. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1. *Ejecución Presupuestal Acumulada*

Para la vigencia 2022 el Proyecto 7690 cuenta con una asignación presupuestal de DIECISEIS MIL SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.077.486.432 M/cte.), los cuales se encuentran distribuidos en 6 componentes. A diciembre 2022 fueron comprometidos recursos por valor de \$15.907.533.165 que corresponden al 98.94% del total asignado. Adicionalmente, en el mismo periodo, fueron adelantados desembolsos por valor de CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCO MILLONES

NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.805.958.697 M/cte.).

Tabla No 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2022

Componente	Asignación Presupuestal Inicial 2022	% Participación	Asignación Presupuestal Final 2022	% Participación
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 2.413.451.000	14,9%	\$2.635.208.066	16.4%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$ 8.766.556.000	54,1%	\$8.432.164.432	52.4%
03 Estrategias educativas flexibles	\$ 1.396.493.000	8,6%	\$ 1.237.598.466	7,7%
04 Educación intercultural	\$ 2.169.349.000	13,4%	\$ 2.430.169.401	15.1%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$ 571.736.000	3,5%	\$585.709.200	3,6%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$ 882.415.000	5,4%	\$756.636.867	4,7%
Total	\$16.200.000.000	100%	\$16.077.486.432	100%

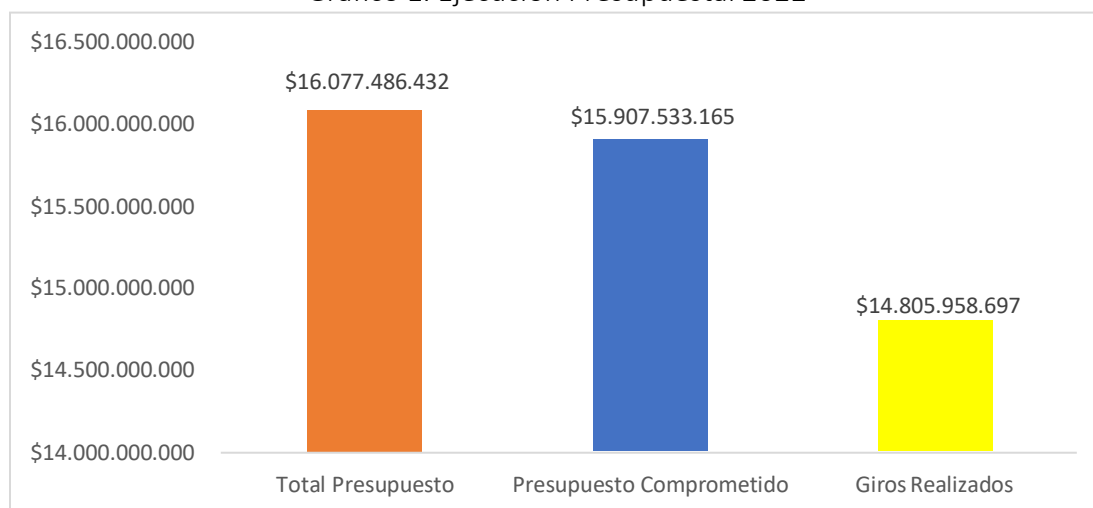
Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Diciembre 30 de 2022

En el proceso de ejecución del proyecto de inversión fueron realizados las siguientes modificaciones presupuestales y/o traslados presupuestales:

- 3.1.1. En el primer trimestre de 2022 fue adelantado un traslado entre objetos de gasto del proyecto de inversión por valor de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$171.986.427 M/Cte.). Este movimiento presupuestal fue adelantado mediante memorando interno número I-2022-33820 del 28 de marzo de 2022.
- 3.1.2. En el tercer trimestre del año 2022:
 - 3.1.2.1. Fue adelantado un traslado entre objetos de gasto del proyecto de inversión por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$178.740.000 M/Cte.). Este movimiento presupuestal fue adelantado mediante memorando interno número I-2022-85510 del 18 de agosto de 2022.
 - 3.1.2.2. Fue gestionado un traslado presupuestal entre proyectos de inversión por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$471.878.000 M/cte). Este movimiento presupuestal fue gestionado mediante memorando interno número I-2022-95209 del 9 de septiembre de 2022 aprobado mediante resolución 3471 de octubre 24 de 2022.
- 3.1.3. En el cuatro trimestre del año 2022:
 - 3.1.3.1. Fue adelantado un traslado entre objetos de gasto del proyecto de inversión por valor de CIENTO CATORECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$114.860.232 M/Cte.). Este movimiento presupuestal fue adelantado mediante memorando interno número I-2022-122724 del 16 de noviembre de 2022.
 - 3.1.3.2. Fue gestionado un traslado presupuestal entre proyectos de inversión por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MONEDA

CORRIENTE (\$594.391.568 M/cte). Este movimiento presupuestal fue gestionado mediante memorando interno número I-2022-127795 del 28 de noviembre de 2022 aprobado mediante resolución No 4150 del 14 de diciembre de 2022

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2022



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Diciembre 30 de 2022

3.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

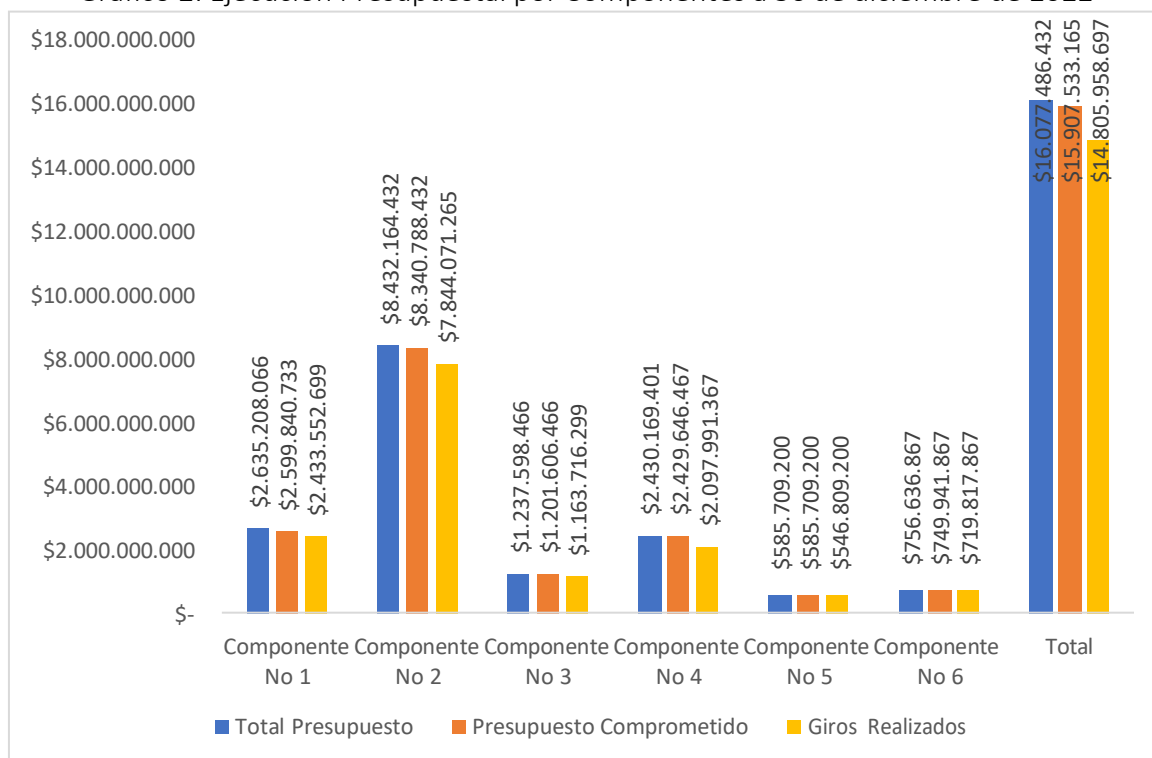
Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7690, los recursos comprometidos por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de diciembre de 2022

Componente	Asignación Vigente 2022	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$2.635.208.066	\$2.599.840.733	98,7%	\$2.433.552.699	92,3%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$8.432.164.432	\$8.340.788.432	98,9%	\$7.844.071.265	93,0%
03 Estrategias educativas flexibles	\$ 1.237.598.466	\$1.201.606.466	97,1%	\$1.163.716.299	94,0%
04 Educación intercultural	\$ 2.430.169.401	\$2.429.646.467	100%	\$2.097.991.367	86,3%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$585.709.200	\$585.709.200	100%	\$546.809.200	93,4%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$756.636.867	\$749.941.867	99,1%	\$719.817.867	95,1%
Total	\$16.077.486.432	\$15.907.533.165	98,9%	\$14.805.958.697	92,1%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Diciembre 30 de 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de diciembre de 2022



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – diciembre 30 de 2022

En el componente 1 - Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje, para el presente vigencia contó con una asignación final de recursos por valor de \$2.635.208.066 de los cuales fueron comprometidos recursos por valor de \$2.599.840.733 que representa el 98.7% de la apropiación disponible, correspondientes a 47 Contratos de prestación de Servicios.

En el componente 2 - Educación inclusiva con apoyos, para el presente vigencia contó con una asignación final de recursos por valor de \$8.432.164.432, de los cuales fueron comprometidos recursos por valor de \$8.340.788.432 que representa el 98.9% de la apropiación y que corresponde a 408 Contratos prestación de Servicios de apoyos a estudiantes con discapacidad y una modificación contractual con una persona jurídica.

En el componente 3 - Estrategias educativas flexibles, para el presente vigencia contó con una asignación final de recursos por valor de \$1.237.598.466, de los cuales fueron comprometidos recursos por valor de \$1.201.606.466 el cual representa el 97.1% de la apropiación disponible, que corresponden a 22 contratos de prestación de servicios.

En el componente 4 - Educación intercultural, para el presente vigencia contó con una asignación final de recursos por valor \$2.430.169.401, de los cuales fueron comprometidos recursos por valor de \$2.429.646.467 el cual representa el 99.9% de la apropiación disponible, que corresponden a 50 CPS (profesionales y/o apoyo a la gestión), una modificación contractual con una persona jurídica y dos contratos con cabildos indígenas.

En el componente 5 - Pedagogías de la memoria y la reconciliación, para la presente vigencia contó con una asignación final de recursos por valor \$585.709.200, de los cuales fueron comprometidos al 100%, que corresponden a 10 CPS profesionales y equipo técnico.

En el componente 6 - Prevención y protección con enfoque de género, para la presente vigencia contó con una asignación final de recursos por valor \$756.636.867, de los cuales fueron comprometidos recursos por valor de \$749.941.867 que representa el 99.1% de la apropiación disponible, correspondientes a 24 CPS profesionales y equipo técnico.

3.3. Ejecución Reservas Presupuestales

Las reservas constituidas para el año 2022 en el proyecto 7690 ascendieron a \$942.400.866 de los cuales fueron girados en la vigencia 2022 recursos por valor de \$922.424.199 es decir el 97.9% del valor constituido como reserva presupuestal 2022. La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 3. Ejecución reservas presupuestales definitivas del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de Diciembre de 2022

Componente	Reservas presupuestales definitivas 2022	Reservas Giradas	% de Giro
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$77.039.600	77.039.600	100%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$509.468.466	\$489.491.799	96.1%
03 Estrategias educativas flexibles	\$40.248.300	\$40.248.300	100%
04 Educación intercultural	\$304.602.500	\$304.602.500	100%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$11.042.000	\$11.042.000	100%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$0	\$0	0%
Total	\$942.400.866	\$922.424.199	97.9%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2022

Con corte a 31 de diciembre al interior del Proyecto 7690 las reservas presupuestales definitivas para la vigencia 2022 por valor de \$ 942.400.866, correspondientes a cuarenta y siete (47) contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión suscritos con personas naturales (\$243.427.866), y tres (3) contratos suscritos con personas jurídicas (\$698.973.000), las cuales se detallan por componente a continuación. En el primer trimestre de la vigencia 2022 no se presentaron liberaciones de recursos.

Componente	Reservas presupuestales definitivas 2022	Justificación
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$77.039.600	10 Contrato de prestación de servicios de apoyo y/o profesional, los cuales fueron modificados y adicionados con el fin garantizar la protección al derecho de las mujeres en estado de embarazo y/o en periodo de lactancia, por lo que se constituyó como reserva presupuestal.
02 Educación inclusiva con apoyos	\$509.468.466	
03 Estrategias educativas flexibles	\$40.248.300	
04 Educación intercultural	\$304.602.500	
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$11.042.000	1 Contrato de prestación de servicios profesional, cuya fecha de terminación se dará en la vigencia 2022 por

06 Prevención y protección con enfoque de género	\$0	necesidades del servicio (02 de febrero de 2022), por lo tanto, se constituye como reserva presupuestal. 19 Contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo, que se constituye como reserva presupuestal, ya que el contratista tiene pendiente por radicar la cuenta de cobro del mes de noviembre y/o diciembre, en este sentido, el trámite para su desembolso se realizará en febrero de 2022 17 Contratos de prestación de servicios profesional, que se constituyó como reserva presupuestal, ya que fue necesario realizar prórroga de estos contratos para cumplir con los objetivos del Proyecto, dado que no existe suficiente personal de planta para adelantar las actividades. Para el contrato con CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA, se constituye reserva presupuestal por el valor del segundo y tercer _último pago del contrato, toda vez, que el plazo del contrato la finaliza el 04 de febrero de 2022. Para el contrato con COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO, se constituye reserva presupuestal por el valor del segundo y tercer _último pago del contrato, toda vez, que el plazo del contrato la finaliza el 07 de marzo de 2022. Para el contrato con FUNDACION GESTION EDUCATIVA_DISCAPACIDAD, se constituye reserva presupuestal, dado que se suspende el mismo por el receso del calendario escolar de fin de año 2021, quedando el valor del segundo y tercer _último pago del contrato.
Total	\$942.400.866	

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

4.1. Objetivo Específico 1

Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

4.1.1. Producto 1

Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo

Tabla 4. Productos objetivo 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo	24.184	20.036	La SED benefició a 20.036 escolares estudiantes con discapacidad a los cuales se les brindan las condiciones para que las y los estudiantes puedan permanecer, participar y progresar dentro del sistema educativo. En tal sentido, con corte a 30 de diciembre se realizaron 199 jornadas de cualificación en temas de PIAR, DUA, trastornos y talentos, que contaron con la participación de 7.795 integrantes de la comunidad educativa.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1.

4.1.2.1. Meta 1:

Para 2022 la meta se estableció así: *Atender a 364 Colegios a través del acompañamiento, asistencia técnica y administrativa y seguimiento en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional.*

a. Avances y Logros:

La magnitud física programada es atender 364 colegios de manera constate en la vigencia 2022, con corte a 30 de diciembre la Secretaría de Educación del Distrito (SED), beneficia a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.

El cumplimiento de este propósito se alcanza con el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las Instituciones Educativas del Distrito (IED) y las Direcciones Locales de Educación (DLE), para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad a estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje y/o en el comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, a través de procesos de transformación e innovación pedagógica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha avanzado en los siguientes logros relacionados con el cumplimiento de la meta:

1. 620 Mesas Técnicas, las cuales contaron con la participación de 3.183 integrantes de las comunidades educativas, que se desarrollaron conjuntamente entre la Categoría “Educación Inclusiva con Apoyos”, IED, y las familias, a través de las cuales se analizaron las situaciones de los y las estudiantes que han resultado de difícil manejo institucional, con el propósito de complementar las acciones adelantadas por la IED, y facilitar orientaciones técnicas, normativas y pedagógicas para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad para estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales.

2. 296 Asistencias Técnicas, las cuales contaron con la participación de 2.246 integrantes de las comunidades educativas, que se realizaron en IED, con el objetivo de facilitar orientaciones y lineamientos a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos docentes, respecto a la inclusión y la equidad en la educación, en relación con la fundamentación conceptual, normativa, administrativa y pedagógica en los temas de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales, además de socializar las Rutas Pedagógicas y fortalecer las acciones que realiza el talento humano que brinda los apoyos a las y los estudiantes con discapacidad.

3. Articulación Institucional realizada con:

- Sistema Distrital de Discapacidad: Se continúa con la participación técnica en el Comité Técnico Distrital de Discapacidad, con la participación directiva en el Concejo Distrital de Discapacidad,

con el aporte a la reformulación de la Política Pública Distrital de Discapacidad, a través de la participación en sesiones de la comisión de construcción de documentos técnicos, en la comisión de plan de acción de la política pública, en el Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias, la comisión de elecciones de representantes de organizaciones de personas con discapacidad, la mesa de personas cuidadoras de personas con discapacidad y el acompañamiento técnico al Consejo Local de Discapacidad de la localidad de Usaquén y a la Secretaría Técnica Local de Discapacidad de Fontibón. Así mismo, se participó en la acción intersectorial para la actualización de la oferta y ruta de atención integral, en el marco de la Oferta Bogotá Discapacidad – OBD. De este mismo modo, se adelantaron las acciones relacionadas con la organización metodológica y logística del XVIII Foro Distrital de Discapacidad “Bogotá incluyente y accesible”, que tuvo lugar el 23 de noviembre de 2022.

- Dirección de Cobertura: se participó en 27 comités de valoraciones, en los cuales se socializaron los resultados de 203 informes de valoración psicopedagógica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de manera conjunta con las Direcciones locales de Educación, docentes de apoyo pedagógico y articuladores de la Universidad Nacional. Adicionalmente, se realizó 1 encuentro con los y las Profesionales de los Sistemas de Información (PSI) de cada localidad en articulación con la Universidad Nacional para definir acciones relacionadas con la asignación de cupos escolares y registro en la plataforma de Sistema Integrado de Matrícula SIMAT.
- Dirección de Educación Preescolar y Básica: Se participó en 4 Mesas Distritales de Transición Efectiva y Armónica de estudiantes con discapacidad, con el objetivo de analizar conjuntamente los avances sobre el tránsito de niños y niñas de primera infancia que egresan de otras entidades como ICBF y SDIS, teniendo en cuenta las acciones realizadas por cada entidad y dependencia de la SED, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y promoción de esta población a la oferta educativa de la SED.
- Dirección de Participación y relaciones interinstitucionales: Se participó en 2 mesas técnicas para definir la ruta de articulación para la atención educativa de estudiantes discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o el comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales en quienes se identifica vulneración de derechos, así como la organización del evento dirigido a Orientaciones Escolares para la atención en crisis de estudiantes con bajo control de impulsos y emociones, en articulación con la Secretaría Distrital de Salud. De otro lado, se ha garantizado la articulación para la socialización del módulo de Sistema de Alertas de la SED “Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Comportamiento” con las mesas estamentales de Orientación Escolar. Así mismo, se desarrolló 1 mesa técnica para analizar el ingreso y reporte que realizan los colegios en el módulo de Sistema de Alertas de la SED “Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Comportamiento”.
- Dirección de Ciencia y Tecnología: Se participó en tres (3) reuniones con la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos para iniciar procesos de articulación en tema de Capacidades y/o Talentos Excepcionales, para la divulgación de la convocatoria de olimpiadas STEAM y Saber digital, y, articulación con Maloka.
- Entidades público – privadas: En el marco de la implementación de la “Ruta Distrital de Atención educativa Integral Diferencial para Estudiantes con Capacidades y/o Talentos Excepcionales”

desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, DIIP, se realizaron dos (2) reuniones con el Comité Distrital de Paralímpicos del IDRD para vincular a estudiantes con discapacidad a los deportes que ofrece paralímpicos, así mismo, se participó en una (1) reunión con la Fundación Batuta, para iniciar procesos de atención musical para estudiantes en riesgo de vulneración y en una (1) reunión con la productora del Canal Trece de la franja horaria inbox trece, para cubrimiento a los colegios de la red de talentos y para realizar talleres para producción audiovisual. También se realizó una (1) reunión para la gestión con el Ministerio de Ambiente SAVIA para impulsar espacios incluyentes que nos permitan identificar y reconocer las diferentes experiencias ambientales que se desarrollan en el país. Se realizó una (1) reunión con Acdivoca para avanzar en la implementación de un programa de formación para jóvenes en habilidades para la vida, a través de DecidoSer Campeón/na. Por último, se realizó una (1) reunión con la Orquesta Filarmónica para articulación en tema de discapacidad, fortalecer los formadores en temas de DUA y Talentos.

- Red Distrital de Referentes de Discapacidad: Se articulan acciones para la organización metodológica y logística del Foro 2022 articulación intersectorial por la inclusión y equidad en la educación, que se realizó el 5 de octubre de 2022 para reconocer y visibilizar las articulaciones intersectoriales requeridas para garantizar la construcción de trayectos y proyectos de vida para las personas con discapacidad en Bogotá, sus impactos, logros, retos y oportunidades de mejora en pro de su inclusión educativa y social.
- Red de Talentos: Se articulan acciones para la organización metodológica y logística del evento "Toma del Talento" realizada en septiembre 2022 con el objetivo de conocer, socializar o compartir experiencias pedagógicas y de aprendizaje en diversos campos de talento.

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Para este segundo trimestre no se presentaron retrasos.

4.1.2.2. Meta 2:

Para 2022 la meta se estableció así: *Apoyar a 24.184 Escolares mediante procesos de cualificación y fortalecimiento de maestros, maestras, redes y del sistema de apoyos, familias y cuidadores, así como proporcionar la dotación de materiales para la atención de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento.*

a. Logros:

A 30 de septiembre, la SED benefició a 20.036 escolares con discapacidad, lo que representa un avance del 82.85%, a través del sistema de apoyos que se dispone para los y las estudiantes con discapacidad con la implementación de sus acciones de manera coordinada con las y los docentes de apoyo pedagógico, directivos docentes y docentes orientadores-as, atendiendo a las particularidades de cada estudiante en las IED, a través de: 990 docentes de apoyo pedagógico, 183 auxiliares de enfermería, 117 mediadores pedagógicos y comunicativos, 85 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y 13 modelos lingüísticos.

De otra parte, se avanzó en el acompañamiento a las IED y DLE, para aportar al proceso de transformación e innovación pedagógica, mediante la universalización de las prácticas de los maestro y maestras en el aula, favoreciendo las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes, en el marco de la inclusión y equidad en la educación. En ese sentido, a corte 30 de diciembre, se han realizado las siguientes acciones:

i) Se realizó la organización por equipos especializados según el apoyo a estudiantes con discapacidad: docentes de apoyo pedagógico, auxiliares de enfermería, intérpretes de lengua de señas colombiana LSC, modelos lingüísticos y mediadores pedagógicos y comunicativos, con el objetivo de realizar el acompañamiento técnico y pedagógico al sistema de apoyos, para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad en el marco de la inclusión y equidad en la educación.

ii) Se facilitaron 199 jornadas de cualificación las cuales contaron con la participación de 7.795 integrantes de las comunidades educativas, las cuales fueron dirigidas a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos en los temas de PIAR, trastornos específicos del aprendizaje, trastornos del comportamiento, capacidades y/o talentos excepcionales, Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA, Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR y Decreto 1421 de 2017.

iii) Se garantizó el recurso humano que presta apoyo a las y los estudiantes con discapacidad, alcanzando los siguientes logros:

- **Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana:** Se facilitó el apoyo de interpretación a 493 estudiantes sordos, focalizados en las 10 IED en las que se brinda la oferta bilingüe bicultural para población sorda. El seguimiento constante realizado a los intérpretes, al igual que el acompañamiento y retroalimentación efectuada a las IED, redundó en la cualificación de la atención educativa y en la prestación del apoyo de interpretación en modalidad presencial.

- **Modelos lingüísticos:** Los modelos lingüísticos realizaron procesos de apropiación y fortalecimiento de la Lengua de Señas Colombiana -LSC con 493 estudiantes sordos focalizados en las 8 IED, al igual que avanzaron en el desarrollo de contenidos pedagógicos propios de cada grado. De manera complementaria, se fortaleció la articulación con la Red de Saberes Manos en Red.

- **Auxiliares de enfermería:** Se fortalecieron las estrategias de acompañamiento y apoyo realizadas por el equipo de auxiliares de enfermería en relación con las actividades básicas cotidianas de alimentación, higiene, movilidad y seguridad dirigidas a los 809 estudiantes con discapacidad que reciben estos apoyos en 123 IED en modalidad presencial.

- **Mediadores pedagógicos y comunicativos:** Mediante el apoyo pedagógico y comunicativo, se brindaron las condiciones para que 205 estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial continuaran con sus procesos pedagógicos en modalidad presencial en 33 IED. Adicionalmente, se cualificó el proceso de seguimiento de estos apoyos, mediante encuentros con las y los docentes de apoyo pedagógico de cada una de las 33 IED y con los mediadores respectivos, al igual que con la programación de mesas técnicas específicas para estos estudiantes.

- Docentes de apoyo pedagógico: A través del seguimiento y acompañamiento se dio respuesta oportuna a las solicitudes, requerimientos e información que fue emitida por docentes de apoyo pedagógico y directivos de cada una de las instituciones educativas distritales. Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de entrevistas a las y los docentes que se postularon para cubrir las vacantes disponibles al cargo de docente de apoyo pedagógico; en este proceso se cumplió con los perfiles solicitados por rectoras y rectores de las IED y los lineamientos dados por la Dirección de Talento Humano de la Secretaría de Educación del Distrito.

iv) Se consolidó el sistema de apoyos para la atención educativa de estudiantes con discapacidad, el cual, durante la vigencia 2022 se ha fortalecido y organizado de la siguiente manera:

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad

Tipo y función del apoyo	No. de docentes	Numero de Colegios y/o Sedes	Características población
Docentes de apoyo pedagógico	990	329	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
- Acompañar la implementación y hacer seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).			
- Consolidar y refrendar el Informe Anual del proceso pedagógico o de competencias.			
- Trabajar con las familias			
- Sensibilizar y capacitar a los docentes de las IED, para que se realicen los ajustes institucionales y garantizar la atención pertinente a esta población.	183	123	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
Auxiliares de enfermería			
Brindar apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas (movilidad, alimentación e higiene), que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad. Las auxiliares de enfermería acompañan entre 1 y 15 estudiantes durante la jornada escolar.	85	10	Estudiantes con discapacidad auditiva
Intérpretes en lengua de señas ¹			
Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar mediante el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana-LSC	13	8	
Modelos lingüísticos			
Brindar los apoyos comunicativos para las y los estudiantes con discapacidad auditiva, durante su permanencia en el ámbito escolar, a través de modelos lingüísticos, que contribuyan en el fortalecimiento, desarrollo y enriquecimiento de la Lengua de Señas Colombiana	117	31	Estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial.
Mediadores Pedagógicos			
Brindar los apoyos pedagógicos y comunicativos, que requieren las y los estudiantes con discapacidad múltiple, a través del apoyo de mediación, durante su permanencia en el ámbito escolar.			

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Para este segundo trimestre no se presentaron retrasos ni dificultades.

¹ 2 intérpretes rotan por demanda

4.2. Objetivo Específico 2

Desarrollar estrategias educativas flexibles (EEF) que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

4.2.1. Producto 2

Tabla 6. Producto Objetivo 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicio de atención con modelos alternativos de educación y de organización de la oferta educativa.	42.263	40.100	Se continua con la atención educativa flexible y pertinente en 139 colegios del Distrito (algunos colegios cuentan con la implementación de dos o más Estrategias Educativas Flexibles), se continua con el acompañamiento técnico pedagógico y curricular dirigido a las comunidades educativas y el fortalecimiento de las Estrategias Flexibles Satélites con enfoque diferencial. La SED atendió con Estrategias Educativas Flexibles a 20.282 personas Jóvenes, adultas y mayores, 8.714 en Extra-edad, 2.400 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, 4.629 de Aulas Hospitalarias, 2756 estudiantes del Sistema Distrital de Cuidado y un total de 1.319 se atendieron educativamente con Estrategias Educativas Flexibles Diferenciales. En total fueron atendidos a la fecha 40.100 estudiantes. Adicionalmente, se realizaron un total de 1802 asistencias técnicas.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.2.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 2

4.2.2.1. Meta 1

Para 2022 la meta se estableció así: *Atender a 42.263 Escolares mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a través de las estrategias y metodologías educativas flexibles*

a. Avances y/o Logros:

La SED brinda atención con Estrategias Educativas Flexibles a estudiantes así: 20.282 personas Jóvenes, adultas y mayores, 8.714 en extra-edad, 2.400 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, 4.629 de Aulas Hospitalarias, 2.756 personas cuidadoras (es) del Sistema Distrital de Cuidado y 1.319 estudiantes de estrategias educativas diferenciales. En total fueron atendidos 40.100 estudiantes.

A continuación, se presentan las Estrategias Educativas Flexibles que se tienen en la SED con sus respectivos logros así:

Educación para Personas Jóvenes, adultas y mayores

La atención educativa para Personas Jóvenes y Adultas es una apuesta para que quienes no han culminado sus estudios puedan avanzar en su proceso educativo sin discriminación alguna, con estrategias educativas flexibles, pertinentes y diferenciales. Esta estrategia también aporta a la cualificación de los docentes y la garantía de las condiciones para ofrecer una educación de calidad para todas y todos.

La oferta educativa se encuentra en 60 establecimientos oficiales, que implementan jornada nocturna o fines de semana, a la cuales se brinda acompañamiento pedagógico, curricular y socioemocional a través de un equipo de profesionales de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones – DIIP –. La respuesta educativa se enmarca en el decreto 3011 del ciclo I al ciclo VI.

Se brindó atención educativa a un total de: 20.282 personas Jóvenes, adultas y mayores.

Acciones realizadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles:

Asociado a esta estrategia Educativa flexible la SED se encuentra implementando Estrategias Satélites, dando respuesta educativa diferencial específica, dirigida a sujetos de especial protección constitucional, la matrícula de estas estrategias está registrada en colegios de jornadas nocturnas y de fin de semana (Cristóbal Colon, Panamericano, Integrado de Fontibón, Paraíso Mirador, Nuevo Chile, Gerardo Paredes, Manuel Cepeda Vargas, Almirante Padilla, Juan de la Cruz Varela, Charry, Liceo Femenino Mercedes Nariño, la Candelaria, Guillermo Cano Isaza, Restrepo Millán, Carlos Arturo Torres, José Félix Restrepo, Virrey José Solís, Eduardo Umaña Luna, Los Alpes, Rodrigo Lara Bonilla).

Casa de Todas: Respuesta educativa diferencial dirigida a mujeres en ejercicio de actividades sexuales Pagadas con una puesta curricular con enfoque de derechos y de género. En el primer semestre se beneficiaron 60 estudiantes y en el segundo semestre participaron 57 personas, un total de 23 estudiantes recibieron su título de bachiller en el 2022.

- INPEC: Esta estrategia busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I y VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de estrategias educativas flexibles, a la población privada de la libertad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, y asegurar la calidad de las prácticas pedagógicas y didácticas. Esta oferta educativa dirigida a personas privadas de la libertad en los centros carcelarios La Modelo, Buen Pastor y la Picota con 1000 estudiantes en el primer semestre y 518 participantes en el segundo semestre, un total de 206 estudiantes recibieron su título de bachiller en el 2022.

- Casa Libertad: Con esta estrategia se busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I al VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de Estrategias Educativas Flexibles, a la población pos - penada acompañada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco del programa Casa Libertad , de esta oferta educativa participaron 98 estudiantes en el primer semestre y 70 estudiantes en el segundo semestre, 33 estudiantes se graduaron como bachilleres en el 2022.

- Nuevo Nacimiento – ICBF: Oferta educativa flexible y pertinente dirigida a 40 adolescentes y jóvenes gestantes y lactantes en protección del ICBF de las cuales 8 estudiantes se graduaron como bachilleres en el 2022.
- Casa pedagógica Domiciliaria: Oferta educativa diferencial dirigida a personas con discapacidad, un total de 23 estudiantes con diferentes discapacidades participaron en el 2022 de esta estrategia.
- Aula Refugio: La Estrategia Metodológica de Educación Inclusiva Aula Refugio, es una acción afirmativa de articulación intersectorial desarrollada por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de la Mujer. Aulas Refugio es un proyecto que se propone llevar hasta los centros educativos, las causas por las que millones de personas en el mundo se han visto obligadas a dejar su hogar en busca de un lugar seguro. Aulas Refugio ofrece a profesores/as y educadoras/es herramientas útiles y sencillas para reflexionar sobre la situación de las personas refugiadas. A través de contenidos audiovisuales y de actividades didácticas podremos acercarnos a esta realidad, ayudando a crear desde la escuela una ciudadanía activa, consciente y socialmente comprometida.

Mediante el Convenio No 914 del 2021 entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría de la Mujer el cual busca desarrollar estrategias metodológicas de educación inclusiva en las aulas refugio con el propósito de garantizar el derecho a la educación de mujeres víctimas, acogidas bajo medida de protección judicial en casas refugio de la Secretaria de la Mujer, desde un enfoque diferencial con perspectivas de género y derechos, que permita facilitar su permanencia y promoción en el sistema de educación formal para contribuir a la construcción y reconstrucción de sus proyectos de vida, beneficiando a 20 mujeres víctimas de violencia y 38 estudiantes hijos de las mujeres que hacen parte de las Casas Refugios , 9 estudiantes recibieron su título de Bachiller en el 2022.

- Población Militar: población militar (soldados regulares) de las 3 fuerzas armadas Ejército, Artillería y Marina, 432 estudiantes participan de esta estrategia en el primer semestre y en el segundo semestre 247 matriculados, de los cuales culminaron su bachillerato 95 estudiantes en el 2022.
- Población LGBTIQ+: Estrategia con enfoque diferencial dirigida a 112 estudiantes de los Sectores Sociales LGBTIQ+ participaron en el 2022, de los cuales 28 estudiantes recibieron su título de bachiller en el 2022.
- Personas Mayores: Se brinda atención educativa a 777 personas mayores de 60 años en 60 colegios del Distrito con jornadas nocturnas y de fines de semana.
- Personas con Discapacidad: Se brinda atención educativa a 1.283 estudiantes con alguna discapacidad.
- Personas Migrantes: Se brinda atención educativa a 2.809 estudiantes en los colegios con jornada nocturna y de fin de semana.

- Grupos Étnicos: Se brinda atención educativa a estudiantes en los colegios con jornada nocturna y de fin de semana pertenecientes a los siguientes grupos Étnicos (Afrodescendientes 277, Palenquera 315, Indígenas 8).
- Población Víctima: Atención educativa en jornadas nocturnas y de fin de semana dirigida a 2.200 estudiantes.
- Manzanas del Cuidado: Oferta educativa diferencial flexible y pertinente dirigida a 2.756 cuidadores, se ofrece el servicio de refuerzo escolar dirigido a 261 estudiantes hijos e hijas de las y los cuidadores que participan de la oferta educativa diferencial.

Manzanas Fijas 2022

- **Ciudad Bolívar**-SuperCade Manitas
- **Bosa** – CDC Porvenir
- **San Cristóbal** – IED José Félix Restrepo
- **Usme** – IED Virrey José Solís
- **Mártires** – Castillo de las Artes
- **Kennedy** – IED Eduardo Umaña Luna
- **Usaquén** – IED Cristóbal Colón
- **Santa fe** – CIOM – IED Candelaria
- **Engativá** – IED General Santander
- **Rafael Uribe Uribe** – IED Restrepo Millán
- **Ciudad Bolívar** – Mochuelo - IED Mochuelo Bajo
- **Chapinero** – Colegio Campestre Monte Verde
- **Tunjuelito** – Colegio José María Córdoba

Manzanas Pilotos en colegios del Distrito 2022

- Colegio Quiba
- Colegio Pasquilla
- Colegio Charry
- Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño
- Colegio Nuevo Chile
- Colegio Almirante Padilla
- Colegio Juan de la Cruz Varela
- Los Alpes
- Gerardo Paredes

Unidades Móviles del Cuidado

Rurales: Sumapaz - Nazareth, Usme - Requilina, Chapinero-San Luis

Urbanas: Kennedy - Britalia Fontibón - UPZ Centro, Suba - Tibabuyes

Se realizó acompañamiento técnico y pedagógico en las Unidades Móviles del Cuidado donde 53 mujeres se encuentran en proceso de alfabetización, se realizaron 67 jornadas de focalización, conformación de 20 instancias de planeación y seguimiento territorial, 18 salidas pedagógicas, 22

ornadas informativas en ferias de servicios, 320 mujeres cuidadoras se formaron y recibieron certificación con la estrategia “Por Tic Mujer” y 920 mujeres recibieron talleres de Orientación Socio Ocupacional.

422 cuidadoras (es) recibieron su título de bachiller en el 2022

Total de asistencias técnicas en el marco del Sistema Distrital del Cuidado: 690

Otras actividades en el marco de la educación para Personas Jóvenes, Adultas y Mayores

- Se llevó a cabo, el 1er encuentro distrital “Diálogo y reconocimiento de saberes de colegios con jornadas nocturnas y de fines de semana, se contó con la participación de 313 participantes, se entregaron placas de reconocimiento “Aportes al fortalecimiento de la educación de Personas Jóvenes, Adultas y Mayores”.
- 60 visitas in situ: Caracterización y proyección plan de acompañamiento en los colegios con jornadas nocturnas y de fin de semana. Se realizó acompañamiento in situ a colegios que solicitaron apoyo del equipo EPJA.
- Se realizaron 64 encuentros pedagógicos – Taller “*Docentes y su papel en EPJA*” (JEBS)
- Participación en el Primer encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá 2022 – UAESP y en Feria Educativa de la Secretaría de Gobierno.
- Actualización de la Ruta de Atención Educativa para Personas Jóvenes Adultas y Mayores
- participación en 7 ferias de servicios
- Se compartió con las 60 instituciones la Guía – Taller “*Como aprenden las personas mayores*”
- Organización y participación del encuentro: “*Memorias y narrativas – Tejedor@s de saberes*” participación de los estudiantes mayores de 60 años de las instituciones EPJA de la localidad de Engativá
- Participación Y acompañamiento en los 4 Encuentros de Orientadores de las jornadas nocturnas y de los fines de semana
- Asignación docentes de apoyo para 35 instituciones
- Creación red rural – docentes y directivos instituciones Juan de la Cruz Varela y Jaime Garzón
- *participación en la Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas*
- articulación con la Secretaría de Integración Social en la estrategia Jardines flexibles nocturnos para las poblaciones que pertenecen al programa EPJA
- Consecución de 105 libros para 3 centros penitenciarios – Plan Lector a implementar 2023
- Charlas preventivas para las jornadas nocturnas (San Cristóbal Sur – Manuela Beltrán IED) – Gira Distrital de Educación Integral en Sexualidad – Colegio Almirante Padilla

Se realizaron 330 asistencias técnicas en el marco de la Educación para Personas Jóvenes Adultas y Mayores.

Atención Educativa a Estudiantes en Extra-edad - Programa Volver a la Escuela

La atención a estudiantes en extra-edad se realiza a través de la implementación de las Estrategias Educativas Flexibles en el marco del programa "Volver a la Escuela". El propósito de la estrategia es realizar acompañamiento técnico, didáctico, pedagógico, curricular y socioemocional a los establecimientos educativos que implementan al menos uno de los niveles que tiene propuesto el

Programa, como son Procesos Básicos, Aceleración del Aprendizaje y Aceleración Secundaria. Durante la presente vigencia 2022 se alcanzaron los siguientes logros:

- 8.714 estudiantes matriculados en los niveles de Procesos Básicos, Aceleración del Aprendizaje (Primaria) y Secundaria Activa.
- 80 instituciones educativas oficiales que cuentan con el programa, para el acompañamiento técnico, pedagógico y curricular, en mesas de trabajo realizadas con directivos docentes y docentes.
- Se realizó el plan de acompañamiento pedagógico en los colegios que tienen el programa Volver a la Escuela frente los siguientes temas:
 - ✓ Orientaciones y adaptaciones al programa Volver a la escuela – marco de acción
 - ✓ Prácticas pedagógicas inclusivas y equitativas
 - ✓ Currículo dinámico y flexible (currículo como organismo vivo)
 - ✓ Horizontalidad entre PEI – Práctica pedagógica y currículo (participación activa de la comunidad educativa)
 - ✓ Evaluación formativa: Evaluación como aprendizaje y no como cambio – plan de acción 2023
 - Jornadas de armonización entre docentes de aula regular y docentes de VAE frente al tránsito seguro de los estudiantes que superan el desfase edad – grado.
 - Articulación con los PSI de las Direcciones Locales de Educación y armonización de acciones con la Dirección de Cobertura.
 - Acompañamiento a los consejos académicos de las IED que acogen el programa VAE
 - Reunión con rectoras (as) de las Instituciones Educativas VAE y la Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones – cierre de reconocimiento.

Otros acompañamientos al Programa Volver a la Escuela:

- Jornadas Inter locales de formación pedagógica con docentes: 471 docentes
- Jornadas de formación pedagógica en colegios VAE: 80 colegios
- Mesas técnicas: 25 mesas técnicas
- Red de orientadores: 4 redes
- Mesas locales: 8 mesas locales
- Jornadas con estudiantes VAE: 26 jornadas
- Jornadas con padres de familia: 15 jornadas

Se implementó la oferta educativa diferencial dirigida a 51 estudiantes en protección del ICBF en la Fundación Mama Yolanda, 18 estudiantes de la Fundación la Madre y el Niño, 38 estudiantes de la Fundación OPNI, 80 estudiantes de la Fundación Semillas de Amor a través del Programa Volver a la Escuela.

Se realizó acompañamiento técnico pedagógico y curricular a los colegios que tienen el programa Volver a la Escuela con 471 docentes en 80 colegios del Distrito.

En cuanto a producción documental, se realizaron y entregaron a los colegios las carillas de procesos básicos, guía conceptual para docentes y ruta Volver a la Escuela.

Se realizaron un total 339 asistencias técnicas.

Aulas Hospitalarias

La Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría de Educación de Bogotá vienen implementando el Programa de Aulas Hospitalarias en coordinación con la Secretaría de Salud de la ciudad, este brinda apoyo pedagógico y escolar desde educación formal para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes hospitalizados e incapacitados, de larga estancia hospitalaria, materializando el derecho a la educación con calidad de vida. Este programa beneficia a 4629 pacientes estudiantes.

El programa de Aulas Hospitalarias de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, opera desde el año 2010 a través del Acuerdo 453 del 24 noviembre del año 2010, el cual da peso para que la secretaria de Educación encamine la atención pedagógica formal a niños, niñas y jóvenes que no pueden asistir a su aula regular y que necesitan de una atención pedagógica más flexible en cuanto a horarios y contenidos, las principales acciones realizadas a la fecha son:

- Actualmente se cuenta con 34 Aulas Hospitalarias, adscritas a 26 Colegios Distritales de las 20 localidades de Bogotá, con 61 docentes nombrados por la SED.
- Se fortaleció la alianza entre la SED y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el que se realizó un trabajo musical creando los Centros Filarmónicos Orquestales Hospitalarios, los cuales están Integrados por pacientes-estudiantes en 8 Aulas Hospitalarias.
- Se continua con el trabajo en salud para los docentes del Programa en capacitaciones en salud mental en tiempos de pandemia realizado por las medicas psiquiatras de la SDS. Los temas desarrollados fueron: lavado de manos, Salud visual en tiempos de pandemia, salud auditiva en tiempos de pandemia, actividad física, nutrición y hábitos de vida saludable.}
- Apertura de tres aulas hospitalarias: Health & Life IPS, Clínica Fray Bartolomé de las Casas, Clínica Renovar
- Trabajo articulado con Secretaría de Salud, IDARTES, Centro Filarmónico Hospitalario, U. El Bosque, U. Distrital Francisco José de Caldas.
- Producción documental y entrega a los colegios del Distrito del Brochure Aulas Hospitalarias y la cartilla de orientaciones pedagógicas en las Aulas Hospitalarias).
- Se realizó la actualización de la página web del Programa Aulas Hospitalarias <https://www.aulashospitalariasbogota.com/>.
- Trabajo con el MEN acerca de las orientaciones pedagógicas para ajustes al apoyo escolar (aulas Hospitalarias)
- Acompañamiento, seguimiento pedagógico a todas las aulas hospitalarias
- Trabajo articulado con Secretaría de Salud, IDARTES, Centro Filarmónico Hospitalario, U. El Bosque, U. Distrital Francisco José de Caldas.
- Participación de la líder del programa como ponente en seminarios y congresos internacionales de pedagogía hospitalaria como ponente en Uruguay, Chile y Argentina.
- Participación activa en contrato entre SDS- FCI – la salud y educación en las Aulas Hospitalarias. En dos aulas Tintal y santa Clara.

Se realizaron un total de 180 asistencias técnicas

Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes

La SED presta el servicio educativo a la población juvenil en conflicto con la ley penal. En la actualidad se da respuesta educativa al 100% de los estudiantes con sanciones privativas y no privativas de la libertad, con un total de 2.400 escolares beneficiados.

Durante la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes acciones y alcanzado los siguientes logros:

- Implementación de Estrategias y Metodologías Educativas Flexibles y pertinentes de atención educativa formal para adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).
- Generación y orientación en estrategias y herramientas pedagógicas y psicosociales dirigidas a las Instituciones Educativas Distritales para el abordaje de las situaciones escolares asociadas al SRPA, desde la promoción, la prevención, la atención y el seguimiento desde un enfoque diferencial y de garantía de derechos.
- Alianzas interinstitucionales: Articulación interinstitucional con las diferentes entidades públicas y privadas con el propósito de generar una respuesta educativa integral en el marco del Subcomité Distrital Educación / Proyecto de Vida. IDIPRON, IDARTES, SENA, ICBF, Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia, Secretaría de Integración Social y Personería de Bogotá, fiscalía General de la Nación.

.Se implementó el proceso educativo flexible diferencial dirigido a jóvenes en pos egreso del Sistema de Responsabilidad Penal dirigido a 124 estudiantes en el colegio los Alpes participaron en la estrategia, de los cuales se graduaron 15 en el 2022.

Se realizaron las siguientes acciones de prevención en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes:

- Socialización de la ruta del SRPA, marco normativo, situaciones tipo 3, acciones preventivas y entrega de la cartilla “Soy en el Cole”, link con herramientas pedagógicas y socioemocionales y la presentación SRPA para continuarla socializando en los colegios del Distrito.
- Se realizaron 4 encuentros con la Red de orientadores VAE: socialización cartilla SOY en el COLE, temas de la DIIP prevención del embarazo temprano, ruta delitos sexuales (Dirección de Participación).
- Realización de mesas técnicas para el abordaje de problemáticas en las Instituciones Educativas Distritales.
- Articulación con las Direcciones Locales de Puente Aranda, Barrios Unidos, Teusaquillo, Engativá, Mártires, Rafael Uribe Uribe y Bosa donde se socializó la Dirección de Inclusión, las EEF y se plantearon acciones desde SRPA.
- Participación en el Subcomité de Educación SRPA, Subcomité de Inclusión SRPA, Subcomité de Política Pública y Desarrollo Normativo, participación en estrategia “Alianza-familia-escuela” del Ministerio de Educación.
- Se produjo y distribuyó la Cartilla Soy en el Cole para todos los colegios del Distrito, herramienta pedagógica de prevención y abordaje de situaciones que afecten la convivencia escolar.

- Se realizaron 41 Asistencias técnicas a la implementación de la oferta educativa en 10 centros de atención.
- Acompañamiento pedagógico a 2 jornadas pedagógicas y articulación con la categoría de Discapacidad donde se capacitó en trastornos de aprendizaje.
- Acompañamiento pedagógico y psicosocial en la transferencia de herramientas psicosociales a las Instituciones Educativas madre (Restrepo Millan, Gerardo Paredes y Guillermo Cano Isaza).
- De acuerdo con compromiso con el subcomité de Inclusión SRPA se realizaron 4 talleres de género y diversidad sexual desde la categoría de género a los estudiantes de los siguientes centros:
 - Principio de Oportunidad: 20 estudiantes
 - CIP La Acogida: 37 estudiantes
 - OPAN Venecia: 18 estudiantes
 - OPAN Santo Ángel: 10 estudiantes
- Participación en encuentro pedagógico con los defensores de familia para dar a conocer las estrategias educativas flexibles que se tienen dispuestas para los estudiantes vinculados al SRPA.
- Realización de talleres preventivos orientados a que los y las estudiantes, docentes, orientadores y padres de familia conozcan el SRPA, las situaciones tipo III, la ruta SRPA con el fin de prevenir que los estudiantes terminen vinculados al Responsabilidad Penal para Adolescentes. Estos talleres se realizaron en:
 - 134 instituciones Educativas Distritales
 - 4.024 estudiantes
 - 362 padres de familia
 - 103 orientadores
 - 448 docentes
 - 18 rectores
 - 22 coordinadores
- Participación en 9 Mesas Técnicas donde se acompañó pedagógica, socioemocional y legalmente a los comités de convivencia escolar frente a diferentes situaciones tipo III ocurridas en las Instituciones Educativas de igual manera se orientó frente a las prácticas pedagógicas restaurativas.
- Acompañamiento pedagógico, socioemocional y legal a 4 Redes locales frente a las diferentes rutas y acciones a seguir en las situaciones tipo III ocurridas en las Instituciones Educativas de igual manera se orientó frente a las prácticas pedagógicas restaurativas. Adicional a esto se realizó socialización y entrega de la cartilla “SOY en el Cole”. Estas orientaciones se realizaron en las siguientes Redes Locales:
 - Mesa Local Rectores Puente Aranda
 - Mesa local orientadores Puente Aranda
 - Mesa local orientadores Engativá
 - Mesa local de orientadores de Santafé y Candelaria.
- Articulación en 3 subcomités de Inclusión SRPA donde participaron las siguientes entidades: ICBF, Secretaría de Integración Social, SENA, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia,

IDIPRON, IDARTES, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno. En este comité se dieron a conocer las acciones que se han realizado con los adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA y acciones preventivas en las Instituciones Educativas Distritales.

- Articulación en 5 subcomité de Educación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Articulación en 11 sesiones del subcomité de Política Pública donde asistieron las siguientes entidades: secretaría de Seguridad, convivencia y Justicia, Secretaría de Integración Social, IDIPRON, ICBF, Fiscalía y Secretaría de Educación, Personería. Cada entidad manifestó los avances frente a la prevención del delito.

Se realizaron un total de 263 asistencias técnicas en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Beneficios

Se fortaleció la implementación en cada una de las Estrategias Educativas Flexibles y Estrategias Extramurales Diferenciales que se implementan desde la categoría No 2, realizando un total de 1802 acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Actualmente, se cuenta con 15 Manzanas del Cuidado y 10 pilotos de Manzana, 3 unidades Móviles Urbanas y 3 Unidades Móviles Rurales, se cuenta con estrategias educativas flexibles diferenciales que se adaptan a las situaciones específicas de las poblaciones. Se continúa participando en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

No se presentaron.

4.3. Objetivo Específico 3.

Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.

4.3.1. Producto 3

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de asistencia técnica en educación con enfoque incluyente y de calidad.	170	170	Acompañamiento pedagógico a 170 IED en temas de Educación intercultural, Grupos Étnicos, memoria histórica y migraciones, beneficiando de forma indirecta a 17.589 estudiantes (8.783 estudiantes víctimas del conflicto armado y 8.806 estudiantes beneficiados migrantes). Acompañamiento pedagógico en 90 IED: en 72 IED se adelantaron actividades de fortalecimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos; en 29 IED en el trabajo en Educación

			Intercultural con pueblos Indígenas, y en 1 Colegio privado en el fortalecimiento del trabajo con la comunidad Rrom. Es necesario precisar que en 12 de las IED se realiza acompañamiento conjunto en Educación Intercultural con pueblos Indígenas y con Cátedra de Estudios Afrocolombianos. En las actividades de acompañamiento se contó con la participación de 7.423 estudiantes (de los cuales 1.439 son indígenas, 286 afrodescendientes y 27 rrom), y de 6.328 docentes. 2. Acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 80 Instituciones Educativas del Distrito, a partir de la articulación con cuatro entidades de carácter nacional y distrital (Escuela Universos Banco de la Republica, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica).
--	--	--	---

Fuente Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.3.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 3:

4.3.2.1. Meta 1

Para 2022 la meta se estableció así: *Realizar en 90 Colegios acompañamiento, asistencia y seguimiento para promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.*

a. Avances y/o Logros:

Al cuarto trimestre de 2022, se avanzó en el acompañamiento a 90 IED en cumplimiento del 100 % de la meta de la vigencia, en el fortalecimiento de procesos educativos de educación intercultural con pueblos indígenas y rrom, el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) y en la atención diferencial de estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos. Así, se acompañaron 72 IED brindando herramientas pedagógicas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos con docentes y estudiantes, 29 IED que cuentan con estudiantes indígenas para la consolidación de procesos de educación intercultural, y en un (1) Colegio de educación contratada se acompañan los procesos de atención educativa diferencial a estudiantes rrom (12 del total de 90 IED recibieron acompañamiento tanto en el trabajo de CEA como con Pueblos Indígenas). Además, se atendieron 55 reportes de presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial, 51 de las cuales fueron reportadas en 42 IED, una (1) en una Dirección Local de Educación y dos (2) en colegios privados. Así, en total, participaron 7.423 estudiantes (de los cuales 1.439 son indígenas, 286 afrodescendientes y 27 rrom), 6.328 docentes (de los cuales 1.433 participaron en actividades sobre la Ruta de atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial), además, 398 personas de las comunidades educativas. También, se avanzó en la implementación y seguimiento de los planes de acciones afirmativas definidos con los grupos étnicos para el período 2020-2024.

En el proceso de acompañamiento pedagógico, la Línea de Educación Intercultural y Grupos Étnicos ha realizado 1029 visitas de asistencia técnica por parte del equipo de profesionales a las 72 IED acerca de Cátedra de Estudios Afrocolombianos, 351 visitas a 29 IED en

Educación Intercultural con pueblos Indígenas y 9 visitas a un colegio privado acerca de la comunidad rrom, para un total de 1.389 visita

Se ha avanzado en la implementación de cuatro estrategias, que se describen a continuación:

1. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Educación Intercultural con Pueblos Indígenas:

En el cuarto trimestre de 2022 se consolidó el acompañamiento pedagógico en veinte nueve (29) IED en el fortalecimiento de procesos educativos de educación intercultural con pueblos indígenas. En este periodo se reportan 54 nuevos estudiantes indígenas que están matriculados de los pueblos: Embera Chami y Katio, Tubú, Pijao, Kichwa. También se continuó con el seguimiento al Plan Integral de Acciones Afirmativas concertado entre la SED y los dos escenarios de concertación política: Mesa Autónoma y Otras Formas Organizativas Autoridades Bakata.

Adicionalmente, se empezó con la ejecución del contrato presentado por la de la mesa autónoma y ejecutado por el cabildo Ambika Pijao y con el cabildo Muisca de Bosa, este último en el marco de la consulta previa y medida de manejo concertada con esta comunidad, así los dos contratos se comenzaron a ejecutar en los meses de noviembre en articulación con la DIIP.

Como se mencionó se avanzó en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico a veinte nueve (29) Instituciones Educativas Distritales en educación intercultural con pueblos indígenas. Con esta estrategia se promueve el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de los y las estudiantes indígenas, desarrollando ejercicios de reflexión sobre los Proyectos Educativos Institucionales y sus diferentes componentes, para el presente periodo se avanzó en: caracterizar una nueva IED acompañada respecto con el número de estudiantes indígenas matriculados; realizar espacios de sensibilización y formación docente; se realizaron talleres con estudiantes indígenas y de otras identidades culturales sobre conocimientos ancestrales en la metodología construida como “centros de interés”, así en 4 IED se realizaron actividades con el equipo de dinamizadores culturales para celebrar el día de la interculturalidad, esto sumado a los reportados durante el año, para un total de 12 IED en las cuales se implementó esta metodología.

De modo que, a través del trabajo de las y los profesionales pedagógicos y del equipo de dinamizadoras y dinamizadores culturales indígenas contratados por la DIIP, se implementó la estrategia de acompañamiento pedagógico partiendo de los acuerdos establecidos de manera conjunta con cada IED, por tanto, la promoción de procesos de educación intercultural avanza con particularidades propias en cada comunidad educativa. Así, se logró promover la educación intercultural con particularidades propias en cada comunidad educativa con la participación de 1.143 docentes y 1.439 estudiantes indígenas.

Teniendo en cuenta lo anterior para el cierre del año se consolidó el equipo de trabajo encargado del acompañamiento, que está conformado por veinticuatro (24) dinamizadores y dinamizadoras indígenas de los pueblos Muisca de Bosa (1), Muisca de Suba (1), Misak (1), Inga (1), Yanacona (1), Kamentsá (1), Pastos (1), Nasa (1), Wounaan (4), Eperara (1), Uitoto (1), Tubú (1), Ambiká Pijao (1) , Kichwa (1), y Emberas (7) y cuatro (4) profesionales pedagogos, de los cuales una persona pertenece al pueblo indígena Nasa y una al pueblo Pijao por parte de la mesa autónoma y una

pedagoga del pueblo muisca y otra del pueblo Andoque del espacio de la mesa de Autoridades indígenas en Bakata.

Así mismo durante el cierre del presente año se han mantenido espacios de diálogo y concertación permanente con los líderes indígenas Emberá que viven en Bogotá con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de esta población, promoviendo acciones de permanencia como seguimiento a la matrícula Embera, acompañamiento de las y los dinamizadores culturales, entrega de Kits escolares y realización de actividades pedagógicas en los dos colegios donde están matriculados las y los estudiantes indígenas: IED Candelaria, Restrepo Millán y Escuela General Santander. También la entidad participa en la Mesa Distrital Emberá, coordinada por la Alta Consejería Para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. Como resultado de este diálogo, el equipo de acompañamiento está integrado por siete (7) dinamizadores culturales de este pueblo indígena los cuales representan a las y los diferentes líderes.

Ahora bien, en el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la SED con el Pueblo Muisca, como resultado de la consulta previa adelantada con esta comunidad, se realizaron mesas técnicas para organizar la nueva propuesta a ejecutar y se suscribió su inicio para el mes de noviembre, esto como continuidad de las tres fases previas ya ejecutadas y que han fortalecido los escenarios participativos con esta comunidad en el marco su educación propia.

2. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA):

Al cuarto trimestre de 2022 se continúa fortaleciendo el proceso de curricularización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Para ello, se ha avanzado en el diseño de mallas curriculares para las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, humanidades, filosofía, educación artística y primaria, con un enfoque pedagógico, didáctico y temático especializado en CEA. Estas propuestas curriculares se han socializado en las instituciones educativas acompañadas con el propósito de que las y los docentes puedan retroalimentarlas, de modo que su construcción sea participativa y se garantice que dichas mallas se encuentren adecuadamente contextualizadas a las diversas dinámicas del quehacer docente y el trabajo de aula.

Así mismo, dentro de los esfuerzos para institucionalizar la CEA en los colegios acompañados, se ha desarrollado un proceso de revisión y ajuste de documentos institucionales como PEI y Manuales de Convivencia, con el ánimo de incluir en estos el enfoque étnico, la CEA y la Ruta de Atención a Casos de Racismo. Este proceso estuvo acompañado de actividades permanentes de sensibilización y cualificación docente, a través de las que se buscó ampliar la oferta de herramientas conceptuales, pedagógicas y didácticas para una implementación pertinente de la CEA en el sistema educativo distrital, así como plantear reflexiones sobre el racismo, sus manifestaciones, las afectaciones que produce en las personas que lo experimentan y los mecanismos de prevención y atención que deben poner en marcha las instituciones educativas. Así mismo, se han realizado jornadas de formación orientadas a brindarles a las y los estudiantes referentes dignos y positivos sobre la historia y la cultura de los pueblos afrodiaspóricos, que permitan la transformación paulatina de prejuicios y estereotipos.

Este proceso de cualificación se ha venido reforzando a través del impulso que la SED ha ofrecido a la conformación de una red de maestros y maestras en Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Para ello, en el mes de noviembre se realizó el Segundo Encuentro sobre Pedagogías y didácticas para la enseñanza en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, cuyo propósito fue darle continuidad al espacio de actualización y conocimiento pedagógico, metodológico y didáctico que posibilite la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos para maestros y maestras de diferentes Instituciones Educativas. Así mismo, se buscó conocer y socializar algunas experiencias innovadoras de maestras y maestros que vienen desarrollando procesos educativos, a partir de didácticas que facilitan la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. El segundo evento de la RED de Maestros y Maestras contó con una participación de 80 docentes de diferentes Instituciones Educativas del Distrito

A lo largo del cuarto trimestre de 2022 también se avanzó en la caracterización del proceso de acompañamiento, mediante la aplicación en 72 IED de un formulario que permitirá evaluar el impacto y la pertinencia de las acciones desarrolladas, así como el desempeño de los profesionales del equipo.

Adicionalmente, se ha socializado la Ruta de Atención Integral a presuntos Casos de Racismo y discriminación étnico-racial en 72 colegios acompañados, buscando con ello que las y los directivos, docentes, orientadores escolares, estudiantes y familias reflexionen sobre el impacto del racismo en la sociedad y apropien la Ruta como una estrategia que aporta a su eliminación. Así, en el trabajo de fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en 72 IED han participado 3.092 docentes, 4.723 estudiantes (286 de los cuales son afrodescendientes) y 120 personas de la comunidad educativa.

3. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Educación Intercultural con el Pueblo Rrom:

Al cuarto trimestre de 2022, se continuó con el acompañamiento pedagógico al Colegio Gimnasio María Isabel, institución privada que atiende a los y las estudiantes rrom pertenecientes a las dos organizaciones Unión Romaní y Prorrom, radicadas en la ciudad de Bogotá; así, se continúa con los dos apoyos culturales rrom que han contribuido al fortalecimiento de los aspectos culturales propios de la comunidad y el posicionamiento de las prácticas tradicionales en línea con el proyecto pedagógico. Se desarrollaron actividades con 112 estudiantes (27 del pueblo rrom) en el fortalecimiento de la educación intercultural, con la participación de 48 docentes.

4. Implementación y seguimiento de los Planes de Acciones Afirmativas para los grupos étnicos: Durante la vigencia 2022, la línea de Educación Intercultural y Grupos Étnicos lideró espacios de diálogo, concertación y seguimiento de acciones afirmativas con los representantes de las comunidades étnicas en la ciudad: Consejo Consultivo y de Concertación para Pueblos Indígenas de Bogotá D.C., la Mesa de Autoridades Indígenas Bakatá, la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá, D.C., la Mesa Raizal de Bogotá, La Mesa del Kuagro Mona Ri Palenge y el Consejo Consultivo del Pueblo Rrom. Espacios de diálogo que permitieron concertar las apuestas metodológicas para dar alcance a las acciones afirmativas para la vigencia 2022.

Plan de Acciones Afirmativas con los Pueblos Indígenas que conforman la Mesa Autónoma Distrital y las otras formas organizativas Bakatá: se llevaron a cabo espacios de diálogo y concertación con las autoridades indígenas que representan la Mesa Autónoma de Bogotá y las otras formas organizativas Bakata con el fin de hacer seguimiento a las acciones afirmativas concertadas con la entidad. La Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones (DIIP) avanzó en la implementación de las acciones a su cargo en:

- Realizar acompañamiento pedagógico a las IED que cuentan con estudiantes indígenas para fortalecer los procesos de educación intercultural y bilingüe en el sistema educativo distrital, el cual se lleva a cabo con el equipo ya mencionado.

Plan de Acciones Afirmativas con los Pueblos Indígenas que conforman la Mesa Autónoma Distrital y las otras formas organizativas Bakatá: se llevaron a cabo espacios de diálogo y concertación con las autoridades indígenas que representan la Mesa Autónoma de Bogotá y las otras formas organizativas Bakata con el fin de hacer seguimiento a las acciones afirmativas concertadas con la entidad. La Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones avanzó en la implementación de las acciones a su cargo en:

- Realizar acompañamiento pedagógico a las IED que cuentan con estudiantes indígenas para fortalecer los procesos de educación intercultural y bilingüe en el sistema educativo distrital, el cual se lleva a cabo con el equipo ya mencionado.
- Diseñar una propuesta de educación indígena propia, intercultural y bilingüe en Bogotá, con participación de los catorce pueblos indígenas del espacio autónomo en la ciudad, la implementación de esta acción afirmativa en el primer semestre del año contó con la participación de 2.490 comuneros de los catorce pueblos indígenas que conforman el espacio de la mesa autónoma de Bogotá con la ejecución del contrato No. 2990359 del 4 de octubre de 2021. Para el cierre del año se suscribió el nuevo contrato centrado en trabajar con cada comunidad y pueblo la construcción de los Proyectos Educativos Comunitarios.



Fuente: Mayores, mayores, taitas, mamás y abuelos de Catorce Pueblos Indígenas. Espacio de encuentro comunitario. *Tercera Fase del Proyecto hacia la construcción de una propuesta de educación propia e intercultural.* Fotografía Francisco Zuleta. 2022.

Por su parte, respecto con las acciones afirmativas concertadas con las otras formas organizativas Bakata, se avanza en:

- Armonización y construcción participativa de la propuesta pedagógica de educación propia bilingüe e intercultural con todas las formas de gobierno propio, además de su articulación en la elaboración de los referentes del sistema de educación propia bilingüe e intercultural, para realizar el acompañamiento pedagógico en las IED que atienden a los estudiantes que pertenecen a los pueblos indígenas. En esta propuesta avanza las dos profesionales contratadas para tal fin, ya se cuenta con un documento preliminar que ha sido revisado por el equipo pedagógico de la Dirección, y se avanza en la realización de espacios de concertación con la directora para analizar la viabilidad en la ejecución.
- Plan de Acciones Afirmativas con las Comunidades negras y afrocolombianas en Bogotá se avanzó en el cumplimiento de las acciones afirmativas, que se presentan a continuación:

Con respecto a la acción afirmativa “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, incluyendo el pilotaje en 5 IED que permita evaluar y sistematizar el proceso con el fin de orientar la implementación de la CEA en todas las instituciones”, se avanzó con el acompañamiento pedagógico a 45 (Cuarenta y cinco) Instituciones Educativas Distritales – IED, en el marco de la Implementación de las Acciones Afirmativas y adicionalmente se ha brindado apoyo a 37 (Treinta y Siete) IED, En las cuales se avanzó en espacios de cualificación Docente, avances en las mallas curriculares, planes de estudio , planes de trabajo y planes de aula para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Además, durante el mes de agosto de 2022, se avanzó en la socialización de la estrategia con los y las directivos docentes que se identificaron de las cinco posibles IED, que serán priorizadas en el marco de la ejecución del Pilotaje en 5 IED.

También, en cuanto a la acción afirmativa: “Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial en el sistema educativo distrital, además en articulación con el sector educativo privado”, en el marco del cumplimiento del plan de trabajo diseñado, se avanzó en la actualización del material pedagógico (talleres, presentación de ruta, laminas y folleto) que posibilita generar espacios de sensibilización y cualificación a los diferentes actores de la comunidad educativa. Asimismo, se avanzó en la articulación con las instituciones educativas Distritales y Privadas, Direcciones Locales de Educación, Equipo de Bienestar Estudiantil. (SED), Entidades Distritales como (secretaría de salud como en la Red Centro Oriente; Secretaría de Integración Social como en las UAT) con el objetivo de establecer espacios de socialización de la Ruta de prevención, atención y seguimiento a los presuntos casos de racismo y discriminación étnico racial. Así, durante el cuarto trimestre se avanzó en la socialización de la Ruta de atención integral a casos de racismo y discriminación étnico-racial en (72) instituciones educativas distritales. Adicionalmente, durante el cuarto trimestre también se avanzó en el seguimiento y acompañamiento pedagógico a 55 reportes de presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico racial, en los que se presentaron cincuenta y uno (51) en IED, Uno (1) Dirección Local de Educación, dos (2) en colegios privados, y uno (1) de Alianza educativa Los casos se encuentran activos y en proceso de seguimiento y acompañamiento pedagógico los casos corresponden a los siguientes colegios en las localidades así:

Localidad de Bosa: Ciudadela Educativa De Bosa (tres casos), José Francisco Socarras, Colegio Débora Arango Pérez y la IED Leonardo Posada Pedraza; localidad de Kennedy: Colegio Nacional Nicolás Esguerra, IED Kennedy (dos casos), IED Colegio El Japón, IED Hernando Durán Dussan y la IED Class; Localidad de Ciudad Bolívar: IED Paraíso Manuela Beltrán, Privado-La Nueva Estancia, Dirección Local de Educación, IED Paraíso De Manuela Beltrán, IED Unión Europea, IED Unión Europea, IED Republica De México, y la IED Nicolás Gómez Dávila; Localidad Los Mártires: IED República Bolivariana De Venezuela (cinco casos); Localidad Rafael Uribe Uribe: IED Clemencia Holguín De Urdaneta (tres casos); Localidad San Cristóbal: IED Nueva Delhi, IED Manuelita Sáenz, Privado- Isaac Newton, IED Pascuala, IED José Joaquín Castro Martínez, IED Tomás Rueda Vargas, IED Francisco Javier Matiz, IED Jorge Gaitán Cortés (dos casos), IED Rodolfo Llinás y la IED Magdalena Ortega; Localidad de Suba: IED La Toscana Lisboa, IED Gerardo Paredes, IED La Gaitana, IED Ramón De Zubiría y la IED Gerardo Paredes; Localidad de Tunjuelito: IED Rafael Uribe Uribe, IED Rufino José Cuervo, INEM Santiago Pérez; Localidad de Usme: Chengdu (Alianza educativa), IED Santa Martha y la IED Ofelia Uribe De Acosta; Localidad de Santa Fe: IED Camilo Torres y la IED Manuel Elkin Patarroyo; Localidad Barrios Unidos: Colegio IED Heladia Mejía y la Localidad de Puente Aranda: la IED Colegio El Jazmín. En estas actividades de atención y acompañamiento, participaron 930 estudiantes; 1.433 docentes y 278 personas.

Sobre la acción afirmativa “Vincular dos profesionales licenciados de las comunidades negras y afrocolombianas, con conocimiento en Cátedra de Estudios Afrocolombianos, encargados del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y al fortalecimiento de la CEA” se dio cumplimiento a este compromiso, teniendo en cuenta que se vincularon los dos referentes étnicos a partir del 1 de febrero de 2022.

Finalmente sobre la acción afirmativa “Realizar eventos de conmemoración de la semana de la Afrocolombianidad en concertación con la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas(comisión de educación), de conformidad con la Ley 725 de 2001 y el Acuerdo 175 de 2005” Durante el segundo trimestre Se dio cumplimiento con la realización del evento en el mes de Junio de manera conjunta con la Comisión de Educación de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras y Afrocolombianas, denominado " Apuesta pedagógica de sensibilización y formación en el marco de la conmemoración del 21 de mayo” desarrollados los días 09,22 y 24 de junio de 2022. El desarrollo del evento contó con la participación de cerca de 415 personas, de los cuales 196 son docentes y directivos docentes, 219 estudiantes, y otros asistentes de la Secretaría de Educación del Distrito (Equipo CEA). Esta acción se desarrolló en 8 Instituciones educativas las cuales se concentraron de la siguiente manera; Magdalena Ortega, Diana Turbay, Ciudadela Educativa de Bosa, Concordia, Kennedy, Jhon F Kennedy, San Francisco, Paulo Freire.

- Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Raizal residente en Bogotá:

Con respeto a la acción afirmativa “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad raizal” se avanzó con el acompañamiento pedagógico a 45 (Cuarenta y cinco) Instituciones Educativas Distritales – IED, en el marco de la Implementación de las Acciones Afirmativas y adicionalmente se ha brindado apoyo a 37 (Treinta y Siete) IED, En las cuales se avanzó en espacios de cualificación Docente, avances en las mallas curriculares, planes

de estudio, planes de trabajo y planes de aula para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, con especial énfasis en las prácticas culturales del pueblo Raizal.

Sobre la acción afirmativa “Vincular un referente de la comunidad raizal, encargado del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y el fortalecimiento de la CEA desde la perspectiva de la comunidad raizal” Se avanzó en la contratación del referente raizal en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022. Se logró la conformación del equipo de trabajo encargado del fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la implementación y seguimiento del Plan de acciones afirmativas con la comunidad raizal y la implementación de la Ruta Integral de atención y seguimiento a los casos de racismo y discriminación étnico-racial, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad raizal.

Por otra parte, con respecto a la acción “Realizar un evento académico en el marco de la semana Raizal cada año”, la Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones realizó el encuentro donde se contó con la participación de estudiantes, docentes, comunidad en general y comunidad raizal el día 26 de octubre del 2022 en la IED Palermo la cual contó con tres invitados raizales y un instructor de instrumentos típicos para la enseñanza y práctica de los instrumentos en la parte práctica del conversatorio, este año tuvo por nombre “La música tradicional raizal, un legado cultural para preservar en Bogotá” con una participación total de 144 personas.

- Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Palenquero residente en Bogotá:

En relación con la acción afirmativa: “Vincular un referente de la comunidad Palenquera, encargado del seguimiento al cumplimiento de acciones afirmativas, y el fortalecimiento de la CEA desde la perspectiva de la comunidad Palenquera”, se avanzó en la contratación del referente Palenquero en la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 30 de diciembre del 2022

Con respecto a la acción afirmativa: “Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad Palenquera, e identificando a estudiantes de esta comunidad”, se continúa con la realización de actividades en las 72 IED en el marco de la estrategia de acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y su implementación en las IED oficiales, y en ocho (8) de estas se avanzó en la profundización de las temáticas, prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad Palenquera.

sobre la acción afirmativa: “Elaborar e implementar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial de la SED, visibilizando a la comunidad palenquera”, se avanzó en la Socialización de la Ruta y protocolo de atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico- racial en setenta y dos (72) instituciones educativas del distrito, con profundización en las prácticas y costumbres del pueblo Palenquero.

Finalmente, con respecto a la “realización de un evento académico en el marco de la semana Palenquera cada año”, El evento se realizó el 6 de octubre del 2022 en la conmemoración de la III versión de la semana Palenquera con una participación de 77 personas.

- Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Rrom en Bogotá:

En cuanto a la acción afirmativa: “Mantener un referente y contratar un referente adicional de la población Rrom para fortalecer los procesos de atención diferencial a estudiantes Rrom del sistema educativo distrital”, se dio cumplimiento desde el 01-02- 2022, dando continuidad a las referentes seleccionadas por el Pueblo Rrom para el trabajo en la DIIP Yessica Cristo Lombana y Miyer Sánchez Montoya.

De igual manera, con respecto a la acción afirmativa. “Adelantar acciones de prevención del racismo y la discriminación étnico-racial en las instituciones educativas que cuenten con estudiantes del pueblo Rrom, en el marco de la ruta de atención integral a casos de racismo y discriminación étnico racial”, se implementó material pedagógico elaborado por el equipo de la línea de educación intercultural que posibilita generar espacios de sensibilización y concientización a los diferentes actores de las comunidades educativas en las que estudian niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Pueblo Gitano y en aquellas que son acompañadas por la línea de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos con el fin de generar una cultura antirracista y de compromiso social contra todo tipo de discriminación, en específico las siguientes IED: José Manuel Restrepo, IED Venecia, IED Jazmín, IED Unión Europea, IED Paraíso Manuela Beltrán, IE La Estancia, IED Manuela Beltrán, G Maria Isabel, IED José Joaquín Castro y Ofelia Uribe de Acosta.

Por otra parte, la acción afirmativa “Desarrollar una estrategia educativa intercultural con enfoque diferencial para el Pueblo Rrom en el sistema educativo distrital articulado con el MEN y con la participación del Pueblo Gitano”. Se continuaron ejercicios en espacios con estudiantes de la IED Gimnasio Psicopedagógico María Isabel con el material educativo elaborado por profesionales de la DIIP y las dinamizador culturales del pueblo Rrom, que permitan mejoras al documento guía educativa del Pueblo Gitano (El pueblo rrom: los hijos e hijas del viento en las escuelas de Bogotá) para ser compartidas a IEDs acompañados por la línea de educación intercultural y Catedra de Estudios Afrocolombianos, con el fin de poner en circulación aprendizajes significativos sobre la cultura y tradiciones del Pueblo Rrom en diferentes instituciones educativas distritales y privadas. Adicionalmente, la guía fue aprobada por el comité pedagógico tras las modificaciones realizadas al documento y se comparte a las y los representantes para su revisión, aportes y aprobación para hacerla parte del material intercultural que transforme los currículos escolares en IEDs.

En cuanto a la acción afirmativa. “Atender a estudiantes Rrom en extra edad a través de estrategias educativas flexibles, con enfoque diferencial”, Posterior a la solicitud a el Consejo Consultivo y de Concertación Distrital Rrom-Gitano sobre el número de personas perteneciente a dicho pueblo que estuviesen interesados en iniciar o continuar su proceso de formación formal de educación, sigue sin haber estudiantes del pueblo Rrom que puedan ser vinculados a las estrategias de modelos flexibles, por lo cual se acuerda con las y los representantes del pueblo gitano y organizaciones gitanas una búsqueda activa que permita avanzar en la garantía del derecho a la educación de quienes necesiten la demanda educativa, sumado se acuerda con el consejo consultivo y de concertación rrom, que si no existe demanda para la vigencia 2023 se realizara una reunión con el fin de una modificación a la acción afirmativa.

Por último, en relación a la acción afirmativa. “Realizar un evento de conmemoración del Día Gitano, cada año, en el cual puede desarrollarse la cátedra propuesta”, se llevó a cabo el 8 de abril en las

instalaciones de la Institución Educativa Gimnasio Psicopedagógico María Isabel la conmemoración del día Gitano por parte de la organización Unión Romaní en articulación con el Consejo Consultivo y de Concertación Distrital Rrom-Gitano, en el cual participaron 57 adultos y 21 estudiantes. Por otra parte, se encuentra pendiente la realización de un segundo espacio de conmemoración a cargo de la organización Prorrom que no se ha realizado, pero se acordó con la organización que se llevará a cabo en el mes de diciembre o se adicionará dicho recurso para el evento de 2023 en el marco de la misma acción

b. Retrasos y Dificultades

Se identifican dificultades respecto a la gestión de espacios de formación docente en las IED, dado que estas argumentan que no hay agenda o cronograma para disponer y para abordar el tema de pueblos indígenas, también mencionan que no es prioridad para las comunidades educativas. Se han presentado situaciones de convivencia con las y los estudiantes indígenas asociados a las difíciles condiciones que viven en la ciudad y a situaciones del entorno familiar.

c. Beneficios:

Acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo distrital, y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Así, se acompañaron 90 IED por parte del Equipo de Educación Intercultural y Grupos Étnicos, con la participación de 7.423 estudiantes (de los cuales 1.439 son indígenas, 286 afrodescendientes y 27 rrom), y de 6.328 docentes.

Durante la vigencia 2022, se brindó de forma constante respuestas oportunas a las comunidades educativas que cuentan con miembros de pueblos étnicos en la ciudad.

A lo largo del 2022 se tejieron espacios de diálogo directo con las autoridades, líderes y lideresas que hacen parte de las comunidades étnicas en el distrito capital, con el objetivo de avanzar en la solución a las necesidades planteadas por estas.

Fortalecimiento de los espacios de diálogo institucional e interinstitucional, con la finalidad de garantizar una educación acorde a las necesidades y particularidades de los grupos étnicos.

4.3.2.2. Meta 2

Para 2022 la meta se estableció así: *Desarrollar en 80 Colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.*

a. Avances y/o Logros:

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital, especialmente, en el Propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” el componente 5 de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la SED a través del “Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones”, a 30 de diciembre de 2022 reporta un avance en el desarrollo de acciones de acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 40 Instituciones Educativas del Distrito que, sumadas

a 40 Instituciones Educativas del Distrito focalizadas y acompañadas en el año 2021 suman un total de 80 Instituciones Educativas del Distrito que representan el 100% de la meta conseguida a partir del desarrollo de tres componentes de trabajo a continuación descritos.

Este acompañamiento pedagógico estuvo dirigido a docentes, directivos docentes y orientadores escolares en el entendido que son ellos quienes de manera directa inciden en el planteamiento y ejecución de propuestas pedagógicas para la garantía del derecho a la educación de estudiantes víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

A 30 de diciembre del presente año se reporta la participación de 40 IED en el desarrollo de 64 jornadas de cualificación y acompañamiento pedagógico, clasificadas de la siguiente manera: 29 sesiones de cualificación pedagógica que el *Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones* realizó en articulación con cuatro entidades aliadas y la Dirección de Evaluación de la SED, 26 sesiones de acompañamiento pedagógico in situ en pedagogías de las memorias y 9 sesiones de acompañamiento pedagógico in situ en pedagogías de las migraciones. Producto de este proceso se reporta el impacto indirecto a 8.783 estudiantes víctimas del conflicto armado registrados en el cruce a 31 de marzo 2022 entre el sistema de matrícula SIMAT y el Registro Único de Víctimas RUV y a 8.806 estudiantes migrantes matriculados en las 40 IED acompañadas pedagógicamente, esto para un total de 17.589 estudiantes atendidos en el componente 5 de la categoría 3.

En este contexto, el cumplimiento de la meta responde al desarrollo de acciones organizadas en tres componentes:

Componente 1: Identificar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas para la construcción y consolidación de un modelo integral de atención educativa diferencial de personas víctimas del conflicto armado y personas migrantes por medio del trabajo en perspectiva de memoria, paz, reconciliación y migraciones. Para tal fin, en el trimestre se adelantaron las siguientes acciones:

- Revisión y aprobación de versión final de documento técnico del Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones: “Bitácora de un acompañamiento”
- Construcción de propuesta de exposición “*Rostros de la escuela que hace memoria*” entre la SED y la Universidad Pedagógica Nacional.
- Asistencia y participación en 2 sesiones de planeación metodológica del acompañamiento pedagógico “Cartografía, Bogotá Ciudad Memoria” en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Asistencia y participación en 9 reuniones de planeación metodológica en articulación con la Dirección de Evaluación de la Educación para el acompañamiento correspondiente al Sistema Institucional de Evaluación Educativa (SIEE) con enfoque diferencial dirigida a 5 IED.
- Planeación metodológica de la sesión No. 5 y 6 del acompañamiento pedagógico “¿Para qué la violencia?” en alianza con el Banco de la República.
- Asistencia y participación en 4 reuniones de la mesa “Intermemorias Infancias” para trabajo en temas de memoria histórica y reparación simbólica enfocado a las infancias.
- Asistencia al panel “Pedagogías para la construcción de escenarios de paz” llevado a cabo por la estrategia Atrapasueños de la Secretaría de Integración Social.

- Planeación y desarrollo del evento Etnopedagógico en articulación con el Equipo de Educación Intercultural y Grupos étnicos de la SED y el Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Revisión de metodología correspondiente al evento de implementación del Protocolo de Participación de Niños y Niñas Víctimas del conflicto armado, y construcción de documento analítico sobre dicho proceso.
- Montaje e inauguración de la Exposición “Rostros de la escuela que hace memoria” en la Universidad Pedagógica Nacional.
- Desarrollo del conversatorio Memoria, escuela y conflicto en Universidad Pedagógica Nacional con participación de docentes de IED.
- Acompañamiento y seguimiento al caso de un estudiante víctima del conflicto armado reportado por presunta situación de racismo.
- Revisión y ajuste del protocolo de víctimas del conflicto armado que hace parte del directorio de protocolos de la SED.
- Realización de 2 sesiones de acompañamiento pedagógico "Escuela Universos" dirigido a 16 docentes de 12 IED en alianza con el Banco de la República
- Desarrollo de 2 reuniones de articulación entre equipo pedagogía de las Migraciones-DIIP-SED y el Comité Internacional de Rescate-ICR para desarrollo de la Estrategia "Jujuégallo" aprendizaje socioemocional dirigida a cuidadores y docentes de 10 IED en 2023
- Socialización de la estrategia Jujuégallo con Dirección Local Mártires en el marco de la articulación Comité Internacional de Rescate – SED
- Realización de 4 sesiones de planeación y concertación metodológica con Sesame Workshop con 2 IED (Álvaro Gómez Hurtado de Suba y Ciudadela Educativa de Bosa)
- Jornada de orientación sobre pedagogías de las migraciones en el marco de la “Tulpa de Saberes” dirigida al equipo docente del Colegio Antonia Santos en articulación con el equipo de Educación Intercultural y Grupos Étnicos de la DIIP.
- Realización de reunión de balance 2022 y proyección 2023 con el equipo “Escuela Universos” del Banco de la República.
- Asistencia a reunión de balance 2022 y proyección 2023 del acompañamiento pedagógico a docentes "Cartografía Bogotá Ciudad Memoria", en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Asistencia a reunión de balance 2022 y proyección 2023 de acompañamiento pedagógico "Cuadernos Viajeros" en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Desarrollo de reuniones de balance 2022 y proyección 2023 del equipo de pedagogías de las Memorias y las Migraciones de la DIIP.
- Asistencia al balance 2022 y proyección 2023 de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.
- Diseño de propuesta de contenido para el micrositio del Equipo Pedagogías de las memorias y las Migraciones.

Componente 2: Cualificar, promover y visibilizar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas en torno a la construcción de memoria histórica, paz, reconciliación y migraciones en y desde la escuela - territorio.

- Montaje y desmontaje de la exposición "Cuadernos viajeros: Universos de Memoria y Niñez" en el Museo de la Ciudad Autoconstruida de Ciudad Bolívar.

- Asistencia y participación en acompañamiento pedagógico a estudiantes de primaria de las IEDs Sierra Morena y Canadá en el marco de la propuesta de pedagogías de las memorias “Cuadernos Viajeros”.
- Desarrollo de sesión del acompañamiento pedagógico insitu en la IED Toberín con la metodología “Valientes voces”.
- Desarrollo de sesión del acompañamiento pedagógico “Cartografía Bogotá Ciudad Memoria” en alianza con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Acompañamiento a las IEDs Manuela Beltrán y Guillermo Cano Isaza en el marco del Sistema Institucional de Evaluación Educativa (SIEE) con enfoque diferencial en articulación con la Dirección de Evaluación de la Educación.
- Desarrollo de 1 taller sobre pedagogías de las migraciones y 1 taller sobre pedagogías de las Memorias en IED Gonzalo Arango dirigido a estudiantes de grado 5 de primaria y 11 en el marco de la Semana de las Memorias.
- Organización de sesión de cierre del acompañamiento correspondiente al Sistema Institucional de Evaluación Educativa (SIEE) con enfoque diferencial dirigida 5 IED en articulación con la Dirección de Evaluación de la Educación.
- Acompañamiento en la construcción del título literario “*Había una vez unos niños y unas niñas multicolores*” en el marco del cumplimiento de los compromisos del Artículo 66 del PAD de Víctimas, Mesa Afro Víctima.
- Espacio de orientación y atención a familias de estudiantes migrantes provenientes de Venezuela en el marco del Día de la familia de la IED Manuela Beltrán, en articulación con la Dirección de cobertura y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR.
- Un taller sobre migraciones y deserción escolar desarrollado con la Mesa de Orientadores de la Localidad de Santa Fe.
- Realización del evento *Escuelas en movimiento: memoria, migración y conflicto* en conmemoración del Día Internacional del Migrante y cierre del acompañamiento pedagógico 2022 con participación de 21 docentes de 16 IED.
- Revisión y aprobación de vídeos finales del Equipo Pedagogías de las Memorias y Migraciones.
- Participación con un proyecto en la Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas con el Sector Privado (RECA), convocada por el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito.
- Participación en *Charla Pasos claves* del procedimiento para la efectiva publicación de los productos editoriales de la Secretaría de Educación del Distrito.

Componente 3: Apoyo al seguimiento a políticas públicas por medio de la gestión inter e intrainstitucional, asociadas al goce efectivo de derechos de los estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes

- Participación de la socialización de la ruta integral de atenciones de la Secretaría de Educación del Distrito.
- Reportes cualitativos y cuantitativos correspondientes al PAD de Víctimas del conflicto armado de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.
- Consolidación intrainstitucional de la matriz de Reincorporación solicitada por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

- Asistencia a las reuniones propuestas por la Personería Distrital para implementación del Protocolo de Participación de Niños y Niñas Víctimas del conflicto armado.
 - Asistencia a sesión de la Mesa Distrital de Participación de Víctimas destinada al tema de educación.
 - Reporte de acciones en el Plan Operativo Anual Subcomité de Memoria, Paz y Reconciliación.
 - Participación en las reuniones de Puesto de Mando Unificado para la atención integral de la comunidad Embera Dobida, Chami y Katio ubicada en la UPI La Florida.
 - Asistencia técnica para participación de la SED en sesiones de subcomités de Justicia Transicional.
 - Asistencia técnica para participación de la SED en las sesiones II y III del Comité Distrital de Justicia Transicional.
 - Asistencia y participación en reunión de la mesa intersectorial del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos – CIEDDHH, donde convergen todas las entidades de orden territorial.
 - Participación en Seminario Taller sobre Tabla de Equivalencias del Convenio Andrés Bello - convocado por el Ministerio de Educación Nacional para atención a población migrante.
 - Desarrollo de la Mesa Sectorial de Educación del Grupo Intersectorial de Flujos Migratorios Mixtos – GIFMM para hacer balance 2022 y proyección 2023.
 - Participación en Taller de transversalización del enfoque de cultura ciudadana convocado por Secretaría de Cultura en el marco de la estrategia SOMOS.
 - Planeación y realización de dos jornadas PPT a la Escuela dirigidas a educación a estudiantes venezolanos y sus familias , una en la IED General Santander de Engativá con 395 atenciones y orientaciones realizadas y otra en la Terminal de Transportes en coordinación interinstitucional con 2863 atenciones y orientaciones realizadas.
 - Asistencia a Foro *¿Qué significa ser mujer migrante?* En el marco de la conmemoración del Día Internacional por la Eliminación de las Violencias basadas en Género.
 - Participación en taller de socialización de caja de herramientas para conformación de comisiones de migraciones creado por USAID, convocado por la Comisión Intersectorial para los Flujos Migratorios Mixtos de la Alcaldía de Bogotá.
 - Participación en jornada de sensibilización en asuntos migratorios en el marco del Estatuto Temporal de Protección, en cumplimiento a la Directiva 003 de 2022, expedida por la alcaldesa Mayor de Bogotá convocada por SDIS.
 - Elaboración de reporte de pedagogías de las memorias en el marco del seguimiento al Acuerdo 264 con el Sindicato.
- b. Retrasos, Dificultades y Soluciones
- Garantizar sesiones de cierre y balance con los docentes acerca del proceso de acompañamiento pedagógico realizado.
 - Articular tiempos y espacios de balance interinstitucional con equipos técnicos de las entidades aliadas para el proceso de acampamiento pedagógico.

Soluciones

- Convocatoria de docentes en horarios concertados para asistencia a sesiones de cierre, balance y proyección.
- Desarrollo de reuniones de balance interinstitucional durante el mes de diciembre.

c. Beneficios:

- Cualificación en Pedagogías de las Memorias y Pedagogías de las Migraciones que benefició directamente a 61 docentes e indirectamente de 40 IED que cuentan con la mayor matrícula de estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes.
- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para acompañamiento pedagógico en memorias, reparación y migraciones.
- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes migrantes y víctimas del conflicto armado en el sistema educativo Distrital.
- Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.
- Organización de cinco espacios de cierre pedagógico del año 2022, de lo que deriva un resumen analítico de alcances y retos.

4.4. *Objetivo Específico 4.*

Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

4.4.1. *Producto*

Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo.

Tabla 8. *Productos objetivo 4*

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo.	103	103	A corte de septiembre, desde el componente se han acompañado 105 instituciones educativas a partir de la Ruta Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas así: • 67 IED nuevas • 38 IED con acompañamientos y seguimientos de las vigencias anteriores. En total se han realizado 551 acompañamientos en las 105 instituciones educativas; estos acompañamientos incluyen: talleres, sensibilizaciones, conmemoración de fechas, asistencia técnica y manejo de casos, entre otros, en los cuales han participado aproximadamente 8536 personas entre estudiantes, docentes, familias y administrativos. En las instituciones educativas distritales se han realizado acciones pedagógicas de transversalización de los enfoques de género, diversidad sexual, prevención del trabajo infantil, la trata de personas y la ESCNNA, desde el enfoque diferencial a través de

			espacios de formación docente, espacios con estudiantes y familias y seguimiento a casos.
--	--	--	---

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.4.1.1. Metas proyecto asociadas al Objetivo 4

4.4.1.1.1. Meta 1

Para 2022 la meta se estableció así: *Acompañar a 103 Colegios y brindar asistencia técnica a la comunidad educativa para promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual, fortalecer los procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo, y contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas.*

a. Avances y/o Logros:

En la vigencia 2022 han sido acompañadas 103 IED y 2 IE privadas en las cuales se han realizado 551 acompañamientos con estrategias pedagógicas de Prevención y Protección con enfoque de género. A la fecha, los acompañamientos realizados fueron:

- 67 IED nuevos priorizados para la vigencia 2022, desde la Ruta de atención y acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas”.
- 38 IED con espacios de fortalecimiento y seguimiento producto del trabajo de las vigencias anteriores.

Los acompañamientos a dichas instituciones se realizan mediante las siguientes estrategias:

1. Ruta de acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas”. Esta ruta integra desde el modelo ecológico del desarrollo, propuestas metodológicas y didácticas para impulsar procesos de prevención de delitos como la trata de personas, la ESCNNA y la transversalización del enfoque de género y diferencial por orientaciones e identidades de género diversas, así como el seguimiento a casos y la conmemoración de fechas emblemáticas. Tiene como ejes estructurantes el cuerpo, la dignidad humana y el arte como mediación pedagógica para los procesos de cambio institucional. A través de la ruta, se llegó de forma directa a 8.536 personas entre docentes, estudiantes y familias.

Por solicitud de la Dirección de Colegios Privados a la secretaria de Educación Distrital, fue brindado el acompañamiento pedagógico al colegio Don Juan Bosco y Victoria School, los cuales se enuncian en el presente informe, sin embargo, no hacen parte de la meta general de la categoría.

2. Por otro lado, en el marco de la ruta, se han acompañado durante el año se han acompañado 15 casos de restitución del derecho a la educación de víctimas del delito de trata de personas, remitidos por la Secretaría de Gobierno y los cuales han sido remitidos a la Dirección de Cobertura para el respectivo proceso.
3. Acompañamiento en el abordaje y asistencia técnica a 74 casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género diversas y/o violencias basadas en género. Estos casos incluyen los seguimientos de vigencias anteriores.

4. Seguimiento al plan de acción del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género - PETIG que implica una articulación con todas las subsecretarías de la SED a través de la matriz dispuesta para tal fin.
5. Mesas de trabajo con Las direcciones locales de Educación para la socialización de la ruta pedagógica y la concertación del plan de acompañamiento institucional a partir de la ruta transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.
6. Ejercicios de sensibilización y fortalecimiento en las mesas de Rectores, y de coordinadores de en Las direcciones Locales de Educación, y socialización de la galería Itinerante y sonora EmpoderArte, de la ruta transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.
7. Estructuración y redacción de los documentos técnicos que son compromiso de la categoría en distintos planes de acción de Política Pública.
8. En las acciones de *Conmemoración del Día Internacional por los derechos de las mujeres*, a partir de una agenda institucional que contó con la participación de la Dirección de Talento Humano, Oficina de prensa y la Dirección de Participación y relaciones Interinstitucionales, se estructuró una agenda de conmemoración que incluyó la rotación de la *Galería Itinerante y Sonora Empoderarte* por distintas instituciones educativas y Direcciones Locales de Educación, como una apuesta de visibilizarían de las violencias y desigualdades que continúen incidiendo en el ejercicio de los derechos humanos de las niñas y mujeres.
9. En el marco de la conmemoración del día del orgullo LGBTI se realizó la firma del pacto por el impulso a procesos de inclusión con perspectiva de género y diferencial por OSIGD en el salón Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
10. Para la conmemoración del día internacional para la lucha contra la trata de personas. se realizaron dos talleres “transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas” # abre los ojos a la trata de personas, desarrollados en la IED Panamericano y la IED Gonzalo Arango con una intervención artística, musical del grupo del Sonar del Telembi.
11. Conmemoración del día contra la homofobia, bifobia y transfobia, día del orgullo LGBTI, día contra el trabajo infantil y día de la educación no sexista.
12. Conmemoración del 25 de noviembre, día de eliminación de las violencias contra las mujeres, acciones que se implementaron con el Taller “Mandala por la vida” y “Taller acciones de vida” los cuales se realizaron en nivel central, local e institucional.
13. Conmemoración del día contra la Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, de manera articulada con la mesa Distrital ESCNNA.
14. Se llevo a cabo el Curso Semipresencial de 40 horas "Tejiendo territorios inclusivos, diversos y seguros" en coordinación con la Mesa de prevención del Comité de Lucha contra la trata de personas y la Mesa de erradicación de la ESCNNA.

15. Durante los meses de octubre y septiembre en coordinación con el equipo de la Dirección de Participación y relaciones interinstitucionales y la Dirección de inspección y vigilancia, se coordinaron mesas de trabajo con los Comités de Convivencia escolar de distintas localidades, con el propósito de socializar y orienta el proceso de actualización de Manuales de Convivencia ORIENTACIONES PARA LA REVISIÓN, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR HACIA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO, ENFOQUE DIFERENCIAL POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y ENFOQUE RESTAURATIVO.
16. Se han acompañados mesas de coordinación distritales, en el marco de las políticas públicas y los compromisos de la SED en la educación inclusiva así:
- ✓ Mesas de orientaciones e identidades sexuales en infancias
 - ✓ Mesas de prevención y erradicación de la ESCNNA
 - ✓ Encuentros de la Mesa de prevención de Lucha Contra la trata de personas
 - ✓ Encuentros de la Mesa de Atención de Lucha Contra la trata de personas
 - ✓ Encuentros directivos del Comité de Lucha contra la trata de personas.
 - ✓ Encuentros de la Mesa técnica de la Comisión Intersectorial de Mujeres.
 - ✓ Encuentros de la Mesa de Prevención del Consejo Distrital de Atención a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y explotación sexual.
 - ✓ Mesa Distrital de cuidado menstrual
 - ✓ Comité Distrital de Convivencia Escolar
 - ✓ Mesa de cualificación de comités de convivencia
 - ✓ Mesa Sofia
 - ✓ Mesa de actualización de protocolos de atención
 - ✓ Mesa Institucional Ampliada en contra de la discriminación
 - ✓ Mesa intersectorial de Diversidad sexual
 - ✓ Mesa IGOS
 - ✓ Mesa de Prevención del uso, utilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes- PRUUNNA
 - ✓ Consejo Consultivo LGBTI
 - ✓ Consejo Consultivo de Mujeres
 - ✓ Mesa Distrital de casos urgentes
 - ✓ Unidad técnica de apoyo UTA de la comisión intersectorial de mujeres
 - ✓ Comité técnico de estrategias de educación flexible
 - ✓ Mesa Intersectorial del acuerdo 792
 - ✓ Mesa Unidad técnica de apoyo trans
 - ✓ Mesa de organización Sello de la igualdad
 - ✓ Mesa de trabajo interinstitucional mecanismo de participación en el marco de la PPASP
 - ✓ Mesa Distrital de prevención y erradicación del Trabajo Infantil-PETIA

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Dificultades: Las estrategias previstas se han tenido que modificar y concertar con las IED, de acuerdo con sus agendas y modalidad de trabajo.

5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

En la vigencia 2022 fueron adelantadas 15 solicitudes de modificación del Plan Anual de Adquisiciones, de las cuales 7 fueron realizadas en el cuarto trimestre del año 2022 y que permitieron ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7690 para adelantar los procesos contractuales. En este sentido, el proyecto de inversión 7690 conto con una programación de 725 ítems para 2022 de los cuales fueron eliminados 72 ítems y contratados un total de 653.

Tabla 9. Contratos vigencia 2022

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de ítems Programados para 2022	No de ítems eliminados en 2022	No de Contratos Ejecutados en 2022	Valor Ejecutado en la Vigencia 2022
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	001 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con discapacidad. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	28	2	26	\$939.652.800
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	002 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con Talentos y/o Capacidades Excepcionales. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	10	1	9	\$316.784.400
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	003 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con trastornos del aprendizaje y/o del comportamiento. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	7	0	7	\$284.819.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	004 Prestar servicio profesional, técnico y/o de apoyo a la gestión administrativa de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones que contribuyan al fortalecimiento de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.	39	4	35	\$1.058.584.533

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Diciembre 30 de 2022

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2022
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Ítems Programados para 2022	No de Ítems eliminados para 2022	No de Contratos Ejecutados en el a Septiembre 2022	Valor Ejecutado en la Vigencia 2022
02 Educación inclusiva con apoyos	005 Prestar servicio a la gestión educativa, en el marco del sistema de apoyos, para la atención de estudiantes con discapacidad.	478	52	426	\$8.340788.432
03 Estrategias educativas flexibles	007 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población en extra -edad, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	4	1	3	\$96.148.533
03 Estrategias educativas flexibles	008 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de jóvenes y adultos, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	27	2	25	\$814.560.933
03 Estrategias educativas flexibles	009 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes o en riesgo de vinculación, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	3	1	2	\$136.532.000

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2022
 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
 GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

03 Estrategias educativas flexibles	010 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de corta o larga estancia hospitalaria , a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	3	0	3	\$154.365.000
03 Estrategias educativas flexibles	011 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de especial protección constitucional, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	1	1	0	\$-
04 Educación intercultural	012 Prestar servicio profesional y/o de apoyo a la gestión para el acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	66	2	64	\$1.828.066.467
04 Educación intercultural	013 Realizar procesos de acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	4	0	4	\$601.580.000

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2022

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	014 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.	15	2	13	\$449.428.200
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	015 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes migrantes.	5	1	4	\$136.281.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	016 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa, que permitan promover y fortalecer procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo.	18	2	16	\$207.815.867
06 Prevención y protección con enfoque de género	017 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover y fortalecer los procesos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas	3	0	3	\$164.380.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	018 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual.	14	1	13	\$377.746.000
Total		725	72	653	\$15.907.533.165

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Diciembre 30 de 2022

6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1. Meta Plan

Meta 99 para el cuatrienio 2020-2024: Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección

constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros.

La programación de la meta para la vigencia 2022 es de 96%, la cual fue cumplida al 100% en la vigencia 2022. En este sentido, se beneficia a las 384 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

Adicionalmente, desde la Dirección de Inclusión e Integración de Población se adelantó el proceso contratación del personal requerido en 2022 para continuar con el cumplimiento de la meta y el desarrollo de actividades de Educación Inclusiva con enfoque diferencial a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

6.2. Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos en la ejecución del proyecto de inversión en la vigencia 2022.

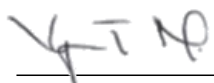
7. CONCLUSIONES

Las acciones desarrolladas por parte del proyecto 7690 han favorecido y permitido:

1. El fortalecimiento en el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las Instituciones Educativas del Distrito (IED) y las Direcciones Locales de Educación (DLE), para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad a estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje y/o en el comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, a través de procesos de transformación e innovación pedagógica, en 1.025 espacios, donde se contó con la participación de 13.222 personas.
2. Avances significativos en los procesos de implementación pedagógica de las Estrategias Educativas Flexibles con un total de 40.100 estudiantes beneficiados, 1802 asistencias técnicas, pedagógicas y curriculares realizadas en colegios del Distrito dejando capacidad instalada, en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional, favoreciendo oportunidades de aprendizaje y la construcción de un proyecto de vida.
3. Posicionamiento de la respuesta educativa flexible diferencial en tiempo, modo y lugar a través de las Estrategias extramurales garantizando el derecho a la educación a 1319 estudiantes pertenecientes a grupos poblacionales específicos.
4. Posicionamiento de la oferta educativa diferencial dirigida a personas cuidadoras en el marco del Sistema Distrital del Cuidado con un total de 2.756 participantes.
5. Reconocimiento de la implementación de las Estrategias Educativas Flexibles a Nivel Distrital, Nacional e Internacional.

6. Acompañamiento pedagógico en temas de educación intercultural con grupos étnicos (indígenas, afros, raizales, palenqueros y gitanos), donde se realizaron acompañamiento en 90 Instituciones Educativas del Distrito - IED: en 72 Instituciones Educativas del Distrito - IED se adelantaron actividades de fortalecimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos; en 29 Instituciones Educativas del Distrito - IED en el trabajo en Educación Intercultural con pueblos Indígenas, y en 1 Colegio privado en el fortalecimiento del trabajo con la comunidad Rrom. En las actividades de acompañamiento se contó con la participación de 7.423 y de 6.328 docentes de las Instituciones Educativas del Distrito - IED.
7. Acompañamiento técnico y pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones a 40 Instituciones Educativas del Distrito (IED) focalizadas y acompañadas en el año 2022, que sumadas a las 40 IED acompañadas en el año 2021 suman un total de 80 Instituciones Educativas del Distrito que representan el 100% de la meta. Esto a partir de la articulación con estrategias educativas promovidas por entidades de carácter nacional y distrital como: Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica), producto de este proceso se reporta el impacto indirecto a 8.783 estudiantes víctimas del conflicto armado registrados en el cruce a 31 de marzo 2022 entre el sistema de matrícula SIMAT y el Registro Único de Víctimas RUV y a 8.806 estudiantes migrantes matriculados en las 40 IED acompañadas pedagógicamente, para un total de 17.589 estudiantes atendidos en el componente 5 de la categoría 3 de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.
8. La transversalización del enfoque de género en los niveles central, local e institucional para el fortalecimiento de la inclusión y la diversidad en las comunidades educativas, a partir 551 procesos de formación técnicos y pedagógicos donde se contó con la participación de 8.536 personas, además de la producción de material pedagógico, entre otros recursos; que permiten impulsar cambios culturales y sociales en defensa de los derechos humanos de los grupos y poblaciones de especial protección constitucional.
9. La restitución del derecho a la educación de 15 víctimas del delito de trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; y el abordaje y asistencia técnica a 74 casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales e identidades de género diversas y/o violencias basadas en género.

En este sentido, mediante este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI”, logrando la implementación,, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional.



VIRGINIA TORRES MONTOYA

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
Gerente del Proyecto

Elaboró: Profesionales Equipo Proyecto 7690- Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.
Revisó: Líderes de la DIIP. Contratista Profesional Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.
Consolidó y revisó: Ruslan Fidel López Cifuentes. Profesional Operativo Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
Aprobó: Virginia Torres Montoya. Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones.